

5

¿La lucha es una sola?

La movilización social entre la democratización y el neoliberalismo

Sebastián Pereyra



25 años
25 libros


BIBLIOTECA
NACIONAL



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

¿La lucha es una sola?

Veinticinco años, veinticinco libros

El ciclo político inaugurado en Argentina a fines de 1983 se abrió bajo el auspicio de generosas promesas de justicia, renovación de la vida pública y ampliación de la ciudadanía, y conoció logros y retrocesos, fortalezas y desmayos, sobresaltos, obstáculos y reveses, en los más diversos planos, a lo largo de todos estos años. Que fueron años de fuertes transformaciones de los esquemas productivos y de la estructura social, de importantes cambios en la vida pública y privada, de desarrollo de nuevas formas de la vida colectiva, de actividad cultural y de consumo y también de expansión, hasta niveles nunca antes conocidos en nuestra historia, de la pobreza y la miseria. Hoy, veinticinco años después, nos ha parecido interesante el ejercicio de tratar de revisar estos resultados a través de la publicación de esta colección de veinticinco libros, escritos por académicos dedicados al estudio de diversos planos de la vida social argentina para un público amplio y no necesariamente experto. La misma tiene la pretensión de contribuir al conocimiento general de estos procesos y a la necesaria discusión colectiva sobre estos problemas. De este modo, dos instituciones públicas argentinas, la Biblioteca Nacional y la Universidad Nacional de General Sarmiento, a través de su Instituto del Desarrollo Humano, cumplen, nos parece, con su deber de contribuir con el fortalecimiento de los resortes cognoscitivos y conceptuales, argumentativos y polémicos, de la democracia conquistada hace un cuarto de siglo, y de la que los infortunios y los problemas de cada día nos revelan los déficits y los desafíos.

Sebastián Pereyra

¿La lucha es una sola?

La movilización social entre la democratización
y el neoliberalismo



Pereyra, Sebastián

¿La lucha es una sola?: la movilización social entre la democratización y el neoliberalismo. - 1a ed. - Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: Biblioteca Nacional, 2008.

112 p. ; 20x14 cm. - (Colección "25 años, 25 libros"; 5)

ISBN 978-987-630-029-2

1. Movimientos Sociales. 2. Conflictos Sociales. I. Título

Colección "25 años, 25 libros"

Dirección de la colección: Horacio González y Eduardo Rinesi

Coordinación general: Gabriel Vommaro

Comité editorial: Pablo Bonaldi, Osvaldo Iazzetta, María Pía López, María Cecilia Pereira, Germán Pérez, Aída Quintar, Gustavo Seijo y Daniela Soldano

Diseño editorial y tapas: Alejandro Truant

Diagramación: José Ricciardi

Ilustración de tapa: Juan Bobillo

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2008

Gutiérrez 1150, Los Polvorines. Tel.: (5411) 4469-7507

www.ungs.edu.ar

© Biblioteca Nacional, 2008

Agüero 2502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel.: (5411) 4808-6000

bibliotecanacional@bn.gov.ar

ISBN 978-987-630-029-2

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o digital en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma, sin autorización expresa de los editores.

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Introducción

Este libro se ocupa de analizar los fenómenos de movilización social en los últimos veinticinco años de vida del país. Por diversos motivos, se trata de un período muy significativo, marcado por importantes cambios en las formas de movilización.

Si la historia de la movilización social en Argentina a lo largo del siglo XX estuvo signada, por un lado, por la inestabilidad de la política democrática y, por el otro, por la constitución de una clase obrera moderna ligada a la institucionalización del mundo del trabajo, ambos factores sufrieron transformaciones muy importantes en las últimas décadas.

La última dictadura militar (1976-1983) fue, en este sentido, un momento de ruptura importante porque, a fuerza de represión política y transformación económica sentó las bases para un cambio de época. Del mismo modo, el fin de la dictadura muestra dos elementos fundamentales que caracterizan el nuevo escenario político y socioeconómico del país. En primer lugar, la consolidación de la democratización política. El régimen atraviesa, desde entonces, crisis que no implican golpes de Estado ni la intervención de los militares en política. Esa consolidación se produjo de la mano de una revalorización de los derechos humanos, el Estado de derecho y la ciudadanía (en sus dimensiones cívica, política y social) que son fundamentales para entender las transformaciones de la movilización social. En segundo lugar, el país que emerge luego de los años de la dictadura no es el mismo que se consolidó con la industrialización y la intervención del Estado en la economía en las décadas del 30 y 40. Las políticas neoliberales que se impusieron y marcaron cambios sustantivos en la relación entre Estado y mercado modificaron el panorama social del país y transformaron el mundo del trabajo, ámbito que, como veremos, se relacionó históricamente de manera privilegiada con los procesos de movilización social.

Este libro explora, entonces, las transformaciones en las formas de la movilización social en un período muy particular de Argentina marcado, por un lado, por el fin de la alternancia entre civiles y militares en el gobierno y la consolidación de un nuevo y relativamente estable régimen de gobierno –la era democrática– y, por otro lado, por una modificación sustancial de sus formas de organización económica y social, la era neoliberal. Como veremos en estas páginas, la democracia y el neoliberalismo son los rasgos fundamentales que permiten entender la evolución de la sociedad argentina y son los procesos en los que se enmarcan las formas de organización, movilización y protesta de distintos sectores sociales.

La democratización estuvo marcada, sin duda, por la presencia e importancia del movimiento de derechos humanos y por la manera en la cual su actividad produjo una revalorización del Estado de derecho y de las garantías civiles y políticas. La consolidación del modelo neoliberal, por otro lado, contribuyó a modificar la importancia de los actores tradicionales de la política, fragmentando las formas de representación y de organización y abriendo el espacio para el surgimiento de nuevos liderazgos y actores colectivos.

En este aspecto, para entender cuáles son los principales elementos que permiten comprender los fenómenos de movilización en la era de la democracia y el neoliberalismo en Argentina es necesario, en primer lugar, realizar una breve revisión de la historia de la movilización social, comenzando por el momento de la consolidación del Estado nacional en el último cuarto del siglo XIX.

Los procesos de movilización social en Argentina (1880-1976)

Los analistas coinciden en señalar que es hacia 1880, con la consolidación del Estado nacional y una economía capitalista ligada principalmente a la producción de bienes primarios para la exportación, que aparecen los primeros procesos de movilización social modernos, ligados al surgimiento y desarrollo de la clase trabajadora.

M. Lobato y J. Suriano afirman que conviene distinguir tres períodos principales en el desarrollo histórico de las formas de

movilización: un primer período que se extiende hasta 1930 y que corresponde, precisamente, al momento de consolidación del Estado nacional pero con un rol no orientado a la intervención en la economía ni en los conflictos sociales. Desde 1930 y hasta 1955, la movilización social se organiza decididamente en relación estrecha con el Estado y con los procesos de integración social y política de los trabajadores en el marco del ascenso de un gran movimiento nacional como el peronismo. Por último, la caída del régimen liderado por Juan Domingo Perón inició un ciclo de inestabilidad y polarización políticas que culminará a mediados de los años 70 con la intervención política y económica de la última dictadura militar. Veremos a continuación algunos de los rasgos principales de la movilización en cada uno de los períodos mencionados.

La constitución de la clase obrera argentina (1880-1930)

A diferencia de lo que ocurrió en los países centrales, el mundo del trabajo y la clase trabajadora tuvieron en Argentina un carácter marcadamente heterogéneo. En principio, por el tipo de organización económica del país, con mayoría de peones y trabajadores no especializados situados en las áreas rurales, que no dio lugar a la constitución de un amplio proletariado industrial. En segundo lugar, por la influencia de la marcada oleada inmigratoria, favorecida por el Estado para hacer frente a la falta de mano de obra. Aun después de la Segunda Guerra Mundial y con el desarrollo de la industria nacional, la clase obrera argentina tuvo un sector de servicios muy importante y un sector industrial relativamente pequeño.

Los principales ejes de la protesta obrera en este primer período se relacionan con las condiciones de trabajo, aunque se trata de reclamos diferenciados según las distintas ramas de actividad y regiones del país. El desarrollo de la clase trabajadora estuvo vinculado con la proliferación de una multiplicidad de sociedades de resistencia (mutuales, sociedades de beneficencia, etc.) ligadas a los distintos oficios. Dado que se trataba de asociaciones volunta-

rias, los análisis muestran que el período estuvo caracterizado por una baja tasa de sindicalización, aunque es necesario señalar que esa experiencia es el antecedente directo de los gremios modernos.

En esta primera etapa de movilización obrera, la conflictividad se concentra fundamentalmente en las áreas urbanas, donde se encuentran los sectores más combativos, ligados a la incipiente industria y al sector servicios. La huelga es el principal formato de confrontación, dado que la interrupción de la producción se mostraba como el modo más eficaz de vehicular las reivindicaciones, que tenían que ver principalmente con las condiciones de trabajo (salario, jornada laboral, libertad de asociación, etc.). Las áreas más sensibles eran las que estaban ligadas al esquema agroexportador; fundamentalmente los servicios de transporte y, dentro del sector industrial, los frigoríficos.

Hasta principios del siglo XX, sólo existían las huelgas parciales localizadas por gremio o empresa. En los años siguientes hace su aparición la huelga general (se contabilizan 18 huelgas generales entre 1901 y 1930), la mayoría de ellas motorizadas por grupos anarquistas y vinculadas con motivos políticos como la represión policial, los asesinatos, causas internacionales –solidaridad obrera– y leyes específicas como la de residencia, más que con reivindicaciones gremiales.

El momento de mayor conflictividad se registró entre 1917 y 1921, en un contexto internacional caracterizado por la baja de la demanda de productos primarios y por el apogeo de la Revolución Rusa. Esos años estuvieron marcados por episodios violentos de confrontación entre los obreros, los sectores patronales y el Estado. La intervención del Estado en los fenómenos de movilización social se limitaba casi exclusivamente al despliegue de estrategias de represión y control. Uno de los episodios más emblemáticos se produjo en 1919 y se popularizó con el nombre de “Semana Trágica”.

El desarrollo de las incipientes organizaciones obreras fue favorecido por la pregnancia de las diferentes corrientes ideológicas (socialismo, anarquismo, sindicalismo revolucionario y comunismo) características de la época. La relación entre las distintas vertientes estuvo marcada por la disputa en el proceso de creación de las

federaciones nacionales de los gremios, es decir, por liderar la representación de los intereses de los trabajadores. La intensa actividad militante en la época dio origen a la constitución de una cultura de izquierda y obrera. Al mismo tiempo, una tradición de militancia internacionalista estableció lazos con las luchas obreras en otras latitudes. Sin duda, esa orientación puede apreciarse, por ejemplo, en la importancia de las celebraciones del 1° de Mayo.

El desarrollo de la actividad sindical encontró fuertes límites en el caso de los trabajadores rurales, debido al carácter estacional del empleo e incluso al tipo de organización espacial de la producción económica. Se registra, en esos años, una escasa incidencia de la movilización en estos sectores, más allá de algunos conflictos que, aunque episódicos, resultaron muy paradigmáticos en la historia de las movilizaciones obreras. Paradójicamente, el primero de ellos, en 1912, es un reclamo de chacareros arrendatarios, movilizadas a raíz de la caída del precio del maíz. Ese episodio, conocido como “Grito de Alcorta”, dio origen a una de las organizaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios más importantes del país: la Federación Agraria Argentina.

También fueron muy importantes, por un lado, el conflicto de trabajadores vinculados con la empresa Forestal Argentina ocurrido en el Chaco en 1919 y 1921 por las condiciones de trabajo y, por otro lado, los conflictos en la Patagonia en distintos sectores debido a las condiciones de trabajo en el contexto de recesión impuesto por la Primera Guerra Mundial. En ambos casos, la profundización de los conflictos, las huelgas y la alta combatividad de los trabajadores fueron duramente reprimidas por el Estado, marcando el apogeo y los límites de las estrategias represivas para contener los conflictos obreros.

A medida que avanzan las primeras décadas del siglo XX el Estado nacional deja de relacionarse con el conflicto social sólo a partir de la represión y comienza a desplegar estrategias de integración política y social de los sectores trabajadores. Las primeras medidas son, sin duda, el informe encargado por el gobierno de J. A. Roca a Juan Bialek-Massé sobre la condición de la clase obrera, publicado en 1904 –antecedente del proyecto de le-

gislación laboral impulsado por Joaquín V. González—, la creación del Departamento Nacional de Trabajo en 1907 y la Ley Sáenz Peña en 1912. En términos más generales, el Estado argentino ensayará, desde la llegada de Hipólito Yrigoyen al gobierno, un nuevo rol de mediador en los conflictos entre capital y trabajo.

Es importante señalar que, en esos años, aunque el grueso de la movilización social corresponde a la actividad de los sectores populares progresivamente agremiados, existieron otros actores que recurrieron a la protesta como forma de acción política. Silvia Sigal nos recuerda en su crónica de la Plaza de Mayo que desde 1864 hasta 1928 los sectores empresarios recurrían también a las manifestaciones públicas como forma de presión. Testimonio de ello son las protestas de la Unión Industrial Argentina en 1899, 1922, 1924, 1925 y 1928. Del mismo modo, fundamentalmente a partir de la primera presidencia de Yrigoyen, otros actores, como los estudiantes o grupos católicos, por ejemplo, se hacen presentes en la plaza frente a la sede del gobierno nacional para presentar públicamente sus reclamos.

La integración: entre la crisis y la industrialización (1930-1955)

Los primeros síntomas de la crisis del modelo agroexportador se hicieron sentir a partir de la Primera Guerra Mundial. La caída de los precios de los productos agropecuarios y la consolidación y desarrollo de una industria de sustitución de importaciones comenzaron a modificar el escenario de la producción local y, por ende, las formas de organización y movilización ligadas al mundo del trabajo.

Por otro lado, el golpe de Estado de 1930 contra el gobierno constitucional de Yrigoyen inauguró un período de inestabilidad política que, desde el punto de vista de las organizaciones sindicales, supuso una decidida persecución a las ramas más radicales del activismo político (en particular del anarquismo y el comunismo).

A partir de los años 30 se constituyó una economía en dos tiempos caracterizada por una tensión entre las formas modernas de trabajo —ligadas al desarrollo de las nuevas industrias— y la

continuidad de las formas de explotación tradicional –sin jornada ni derechos laborales, pago en mercadería, etc.–, sobre todo en los ámbitos rurales. En esos años se consolidaron algunas de las organizaciones sindicales más importantes, especialmente a partir de su aspecto gremial, es decir, de su capacidad para brindar servicios a los afiliados (los ejemplos más destacados son, sin duda, La Fraternidad –gremio ferroviario– y el sindicato de empleados municipales de la ciudad de Buenos Aires). Al mismo tiempo, de la mano de los sectores más modernos de la economía, las organizaciones sindicales lograron iniciar un proceso de unificación que tuvo como punto fundamental, en 1930, la constitución de la Central General de Trabajadores (CGT), conformada por las ramas de la militancia socialista y sindicalista excluyendo, principalmente, a los anarquistas. La historia de la CGT estuvo signada, hasta mediados de los años 40, por sucesivas divisiones y conflictos entre los dirigentes.

A raíz de la crisis, en los primeros años de la década del 30, los conflictos sindicales decrecieron al tiempo que surgieron algunas novedades como las ollas populares y las coordinadoras de desocupados. Cuando los conflictos gremiales volvieron a emerger, de la mano de la reactivación económica en la segunda mitad de la década, ya existía un actor importante que permitía cierta canalización formal de los reclamos. Eso produjo una mayor tendencia a la negociación y redujo la importancia de la confrontación directa. Los procesos de movilización más intensos estuvieron ligados a los procesos de constitución de algunos gremios y a los sectores menos modernos de la economía; por ejemplo, la gran huelga de la construcción de 1936. También como consecuencia de la crisis, nuevos temas, como la estabilidad en el trabajo, aparecen en las demandas sindicales, completando el panorama que irían integrando estos reclamos en los años sucesivos.

A partir del golpe militar de 1943 se operó un cambio en las formas de intervención del Estado en los conflictos sociales. El liderazgo del coronel Juan Domingo Perón se consolidó apoyándose, por un lado, en el desarrollo de una nueva dirigencia sindical leal al nuevo gobierno y, por otro, acercándose a y pactando

con algunos de los sectores dirigenciales consolidados —a los que Juan Carlos Torre denominó “vieja guardia sindical”—, marginando y aislando progresivamente a los dirigentes socialistas y comunistas que no se integraron al nuevo esquema. El apoyo de las bases de los gremios (como consecuencia de la promoción de una legislación de protección del trabajo) a la figura de Perón fue fundamental para que este tipo de articulación entre Estado y sindicatos se institucionalizara. El punto culminante de esa nueva alianza se manifestó el 17 de octubre de 1945, con la huelga y movilización que pidió y obtuvo la libertad de Perón y que culminó, tiempo después, con el triunfo electoral y la decidida centralización y nacionalización de la organización sindical.

Entre 1946 y 1951 se consolida un “control desde arriba” de la actividad sindical y comienzan, por ende, a decrecer los conflictos que se habían desencadenado gracias al apoyo gubernamental a los reclamos gremiales. Así, la lucha se institucionaliza en instancias oficiales de negociación tripartita que limitan el interés del recurso a la protesta. Las movilizaciones de apoyo al líder, como demostraciones de fuerza, reemplazan progresivamente a las movilizaciones de protesta.

Al mismo tiempo, los años de los dos primeros gobiernos de Perón fueron el momento de consolidación de una cultura de clase, asentada en la dignidad y el valor del trabajo asalariado y ligada a la movilización de la simbología peronista, que se verificó, por ejemplo, en la resignificación de las conmemoraciones del 1° de Mayo o en las celebraciones del 17 de Octubre.

Resistencia, radicalización y desestructuración del mundo del trabajo (1955-1976)

Las ideas desarrollistas guiaron la orientación económica de Argentina hasta los años 70, con especial énfasis en el desarrollo de la producción de industria pesada e infraestructura y en la expansión del mercado interno. La proliferación fabril en los centros urbanos del país fue proporcional al progresivo decaimiento

de la actividad agrícola. Ese proceso incrementó las olas de migración interna y el crecimiento de la población en las periferias de las grandes ciudades. Sin embargo, estas transformaciones no fueron acompañadas por un crecimiento homogéneo de la mano de obra industrial debido, en parte, a la tecnificación de la producción. Es así que aumentó la mano de obra en el sector de la construcción, por la intensificación de la obra pública y el empleo administrativo en zonas urbanas, empleos más típicamente de sectores medios.

Estas transformaciones operaron y consolidaron un desplazamiento en la importancia relativa de los gremios. De esta forma, cobraron particular relevancia aquellos ligados con la construcción y la industria pesada y decreció el poder de los vinculados con la agroindustria, las actividades textiles y los servicios de transporte, tales como los ferrocarriles. También fue significativo en esos años el crecimiento muy importante de los gremios de comercio y de empleados públicos, incluyendo fundamentalmente a los maestros.

Desde el punto de vista político, este período estuvo marcado por la marginación política del peronismo que se inició con el golpe de Estado de 1955. La resistencia peronista recayó entonces en los sindicatos como principal actor político, en la medida en que el partido no podía presentarse a elecciones y el líder se encontraba en el exilio. Esa supremacía sindical durará, con vaivenes y bajo distintas formas, hasta la nueva llegada del peronismo al gobierno en 1973.

Una vez desplazado el peronismo del poder en 1955, se producen los primeros intentos tendientes a restringir el poder de las organizaciones sindicales. Se interviene la CGT y se limita la injerencia de las comisiones internas en la vida de las fábricas, al tiempo que se circunscribe el derecho de huelga. Sin embargo, los sucesivos gobiernos constitucionales y autoritarios del período fracasaron en sus intentos de “desperonización de los trabajadores”. El largo período de proscripción permitió que ese vínculo se reforzara con la articulación de las reivindicaciones sociales (salarios y condiciones de trabajo) y las políticas (represión y proscripción). La actividad sindical se orientó a la resistencia, radicalizándose, en muchos casos, la metodología de lucha: de las huelgas a los boicots, ocu-

paciones, atentados, etc. En esos años fracasaron también los distintos intentos de reunificación sindical, liderados por los dirigentes no peronistas.

La llegada de Arturo Frondizi al gobierno, en 1958, marcó una nueva etapa, signada por un intento de alianza con el peronismo y de normalización de la actividad sindical. Sin embargo, a los pocos meses los conflictos recrudecieron y la intervención del ejército en la represión reemplazó definitivamente a las estrategias de cooptación. Comenzó a producirse un proceso de fuerte escisión entre las bases de los gremios, que motorizaban los conflictos, y la dirigencia sindical, en particular la que se nucleaba en las 62 Organizaciones, el sector sindical liderado por la UOM y con mayor reconocimiento político y poder de negociación con el Estado. Este sector mantenía una postura negociadora e intentaba convertirse en portavoz del peronismo. Al mismo tiempo se erigió en la instancia de control de la actividad sindical, a través del monopolio de la representación y el manejo de los fondos de los servicios sociales de los gremios. Bajo el liderazgo del dirigente metalúrgico Augusto T. Vandor en esos años, se consolidó la estrategia corporativa de los sindicatos así como las denuncias de burocratización de la dirigencia.

Hasta el arribo del General Juan Carlos Onganía al poder, la CGT –reunificada bajo la égida de las 62 Organizaciones– se mantuvo movilizadora para presionar a los sucesivos gobiernos y conservar las conquistas sociales de los trabajadores y los privilegios corporativos de la dirigencia gremial. En ese momento, sin embargo, la CGT vuelve a dividirse merced al acenso de los sectores sindicales opositores al vandorismo y contestatarios de la política gubernamental. Así nació la experiencia de la CGT de los Argentinos (CGTA), conducida por el dirigente gráfico Raimundo Ongaro, que fue la que lideró los procesos de movilización que se incrementaron en los años posteriores. Una de las fuentes de construcción de la CGTA fue la alianza con otros sectores movilizadores, como los estudiantes y sectores de la iglesia católica ligados al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (teología de la liberación).

Las consecuencias de la política económica de Onganía en el mundo del trabajo provocaron importantes movimientos de protesta que, en virtud de la articulación de distintos sectores sociales politizados, adquirieron un carácter comunitario y generalizado. El primero de ellos se produjo en Tucumán en 1967 a raíz de la crisis de la industria azucarera; el más importante y conocido fue, sin duda, el Cordobazo, ocurrido ese mismo año. Esas protestas se extendieron a otras ciudades del país (en particular a Rosario y Neuquén) y permitieron que se consolidara un nuevo sindicalismo clasista de base que disputaba el poder con la dirección nacional de la CGT. El impacto del Cordobazo fue evidente tanto en la crisis y posterior caída del gobierno de Onganía cuanto en la radicalización política de sectores juveniles que comenzaron a nutrir las filas de las organizaciones armadas de izquierda, movilizadas por el éxito de la Revolución Cubana y la proliferación de luchas de liberación nacional en la región.

Por otro lado, la escalada de conflictos sociales a principios de los años 70 también tuvo su expresión en el sector rural con la creación de las Ligas Agrarias (Corrientes, Entre Ríos, Formosa y Chaco) de pequeños productores, apoyados por los sacerdotes tercermundistas de aquellas zonas.

El fin de la proscripción y una nueva victoria electoral del peronismo modificaron radicalmente el panorama de la movilización social. Entre 1973 y 1976 la recomposición política y la reconstitución del poder sindical expresados a través del pacto social impulsado por Perón no alcanzaron para producir la desmovilización de los diversos sectores que canalizaban las expectativas de cambio social. Esto se manifestó particularmente en el sector estudiantil y en grupos juveniles, incluida la propia Juventud Peronista. La confrontación política y la protesta fueron desplazadas de la escena por la acción armada y el terrorismo de Estado que marcaría los años de dictadura que comienzan con el golpe del 24 de marzo de 1976.

Esta breve revisión permite mostrar que la atención en los procesos de movilización hasta comienzos de los años ochenta estuvo centrada en la actividad de los trabajadores y, más específicamente,

en el desarrollo y consolidación de las organizaciones sindicales. Como veremos a continuación, esa relación directa entre movilización y mundo del trabajo se alteró definitivamente en el último cuarto del siglo XX cuando el escenario de la movilización social se volvió considerablemente más complejo.

Movimientos y protesta entre la democracia y el neoliberalismo

La represión política generalizada y la aplicación de políticas neoliberales que terminaron de debilitar al Estado nacional-desarrollista confluyeron para que el mundo del trabajo fuera perdiendo centralidad en los procesos de movilización social. Ambos elementos caracterizan lo esencial de las políticas impulsadas por la última dictadura militar.

La persecución, el secuestro y el asesinato de dirigentes políticos y sociales –entre otros tantos objetivos estratégicos– produjeron un evidente repliegue de la militancia y dieron centralidad a los derechos civiles y políticos como objeto de los reclamos y las protestas. En ese contexto particular, nuevos actores se hicieron presentes en el escenario de la movilización, generando nuevas expectativas, reclamos y formas de confrontación que se consolidarían durante la era democrática, a partir de 1983.

Al mismo tiempo, la continuidad de la crisis del Estado y las reformas que se implementaron en las décadas siguientes transformaron las condiciones que habían hecho de los sindicatos uno de los actores fundamentales de la movilización. En ese contexto, cambiaron los problemas y demandas ligados al mundo del trabajo y también surgieron nuevos interlocutores y modos de reclamo, con el telón de fondo de la desestructuración del otrora protagónico actor sindical.

Como veremos en este libro, el panorama de la movilización social en estos últimos años puede ser caracterizado a partir de dos transformaciones fundamentales, típicas de la vida política de casi todos los países de América Latina: por un lado, la democra-

tización política y, por otro, el cambio de modelo de desarrollo económico introducido por la puesta en práctica de programas de ajuste del gasto público, privatizaciones y liberalización comercial, inspirados por el pensamiento neoliberal.

Hacer referencia a estas transformaciones no nos exige de analizar en detalle los fenómenos de movilización y los procesos por medio de los cuales estos tienen lugar. Como intentaremos mostrar en las páginas que siguen, las condiciones económicas o políticas que enmarcan los procesos de movilización social no representan un criterio satisfactorio de explicación, sino que es necesario reconstruir los procesos políticos específicos a través de los cuales estos fenómenos se producen y desarrollan.

En el primer capítulo, comenzaremos por reconstruir la mirada atenta y esperanzada que las ciencias sociales dirigieron a los fenómenos de movilización en el contexto de la transición a la democracia en varios de los países de la región. Luego analizaremos el derrotero de un caso paradigmático dentro de los denominados nuevos movimientos sociales en Argentina: el movimiento de derechos humanos. A continuación, nos concentraremos en algunos de los rasgos más importantes de la protesta social durante los años 90 y seguiremos el proceso de consolidación de los colectivos de familiares de víctimas como actor principal de los reclamos cívicos en el país.

En el segundo capítulo, nos consagraremos al análisis de las transformaciones que introdujeron las políticas de reforma neoliberal en las formas de organización de los sectores populares, el papel político del sindicalismo y, por último, el surgimiento de nuevos actores de protesta. Se considerará, en ese contexto, la historia del movimiento piquetero y algunas de sus características principales.

Por último, concluiremos con una caracterización de la crisis de 2001 en términos de movilización social y señalaremos algunos de sus aspectos más remarcables en lo que se refiere a la disociación entre las realidades de los sectores medios y populares. El fin de nuestro recorrido se centrará en el análisis de los nuevos fenómenos de movilización que caracterizan al presente de nuestro país y que son los emergentes del actual período poscrisis.

Los movimientos sociales y la vuelta de la política. Democratización, derechos humanos y justicia

La movilización social en América Latina en el contexto de las transiciones a la democracia

Las reflexiones sobre la movilización social en América Latina en los procesos de transición a la democracia adoptaron un punto de vista particular. El fin de las dictaduras militares mostró una revitalización de la actividad política que, en principio, era vehiculizada por los actores políticos tradicionales (partidos políticos y sindicatos) pero que, sin embargo, también incluía a nuevos actores que llamaron fuertemente la atención de las ciencias sociales; a ellos se los denominó nuevos movimientos sociales.

Los fenómenos de movilización social estuvieron tradicionalmente –desde principios del siglo XIX y hasta mediados del XX– asociados a la actividad de la clase obrera y de sus principales organizaciones, los sindicatos. En las sociedades que se organizaron económicamente en torno de la actividad industrial y el trabajo asalariado, fueron precisamente las clases trabajadoras las que protagonizaban los principales conflictos sociales y éstos se vincularon, principalmente, con la actividad laboral propiamente dicha o con la inclusión política de estos sectores.

En la segunda mitad del siglo XX, se generalizaron nuevos conflictos que no respondían a estos patrones clásicos y que mostraban novedosos grupos que se movilizaban para reclamar por temas de lo más diversos. Uno de los elementos principales que caracterizaron a estos nuevos movimientos fue que definían criterios de identificación de los grupos que no se vinculaban con la pertenencia de sus miembros a una clase social sino a otro tipo de criterios, como, por ejemplo, el género, un grupo etario, una raza o, incluso, la definición de un objetivo o reclamo puntual en común.

Así, el concepto de “nuevos movimientos sociales” surgió originalmente en los trabajos de la sociología norteamericana y europea a fines de los años 60. En ese contexto, los cánones clásicos a partir de los cuales se había pensado la movilización social no resultaban ya suficientes para comprender fenómenos como la movilización y el protagonismo político de grupos de estudiantes, mujeres o colectivos orientados temáticamente (por objetivos tales como la defensa de los derechos humanos o el medio ambiente), que incluían entre sus miembros a individuos de distintas clases sociales.

Los nuevos movimientos sociales venían a constituir una nueva ola de movilización social —consecutiva a las formas de movilización obrera de los orígenes de las sociedades industriales— con sus características propias. El movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos o los ciclos de movilización que en los países europeos llevaron adelante organizaciones de estudiantes y nuevos grupos con reclamos ambientales o de derechos específicos (como las mujeres o los movimientos feministas) fueron hitos fundamentales de esta nueva era de la movilización. En Francia, por ejemplo, las protestas de mayo de 1968 fueron la manifestación más importante en la que grupos que reivindicaban filiaciones diversas hacían su aparición pública y mostraban —en este caso, junto a los sectores obreros— su capacidad de movilización. En la mayor parte de los casos, los grupos y organizaciones que fueron considerados nuevos movimientos sociales no se conformaron en esos años sino que existían y tenían una historia y trayectoria previa de movilización. Los estudiantes, las mujeres y grupos feministas ya existían como tales y habían conocido otros ciclos de movilización anteriores al de los años 60. Sin embargo, la cuestión central fue que estos movimientos adquirieron, por esos años, un protagonismo nunca antes conocido en la política de los distintos países y, además, lograron cierta autonomía y diferenciación respecto de los conflictos sindicales en particular y de clase en general.

Tal como lo analiza el sociólogo Claus Offe, algunos rasgos fundamentales caracterizaron el surgimiento y la consolidación de los nuevos movimientos sociales. En principio, una cuestión notable es que estos movimientos registraban una fuerte presen-

cia de clases medias que se fueron consolidando en los países centrales hacia mediados del siglo. Más interesante aun es el hecho de que muchos de estos movimientos no se definían —como dijimos— por las características socioeconómicas de sus miembros sino que, en general, incluían miembros de distintas extracciones sociales y el factor aglutinador provenía de otro lado. De esta forma, uno de los elementos principales que caracterizaron las reflexiones sobre los nuevos movimientos sociales fue el problema de la identidad de los grupos, dado que ella no podía derivarse de las características socioeconómicas de sus integrantes.

Otros rasgos acompañaron la consolidación de los nuevos movimientos sociales como actores políticos destacados en los países centrales en las últimas décadas del siglo XX. En principio, estos movimientos suponían un cambio importante en el ámbito de los valores: si, tradicionalmente, las luchas sindicales se orientaron al problema de la capacidad de consumo, el progreso material o la representación política, estos nuevos movimientos se centraron, en principio, en la cuestión de la autonomía y como contrapeso a la regulación excesiva de la vida social por parte del Estado. Los estudios sobre movimientos sociales también detectaron interesantes transformaciones en los modos de acción y organización. En el auge de la movilización sindical y obrera, la dinámica se orientó a la constitución de grandes organizaciones de escala nacional y con el suficiente grado de burocratización y diferenciación como para ser canales continuos de representación de intereses frente a las empresas y frente a —o junto con— el Estado. Por el contrario, los nuevos movimientos sociales tenían un bajo nivel de institucionalización y generalmente cuestionaban las estructuras rígidas y jerarquizadas, tendiendo a organizaciones más horizontales. Esos grupos y organizaciones reclamaban, además, la legitimidad de un cierto espontaneísmo y el hecho de sostener una intensa actividad de protesta, en general, como rechazo a alguna política estatal o en defensa de algún derecho reconocido que se encontrara amenazado.

Estos procesos de movilización fueron definidos por los analistas como una nueva y vital fuente de participación política dado que,

en términos generales, ya no confrontaban con el Estado, el régimen o las élites de manera directa, sino que se orientaban a cuestionar algún aspecto específico y relativamente especializado. Así, el horizonte revolucionario y disruptivo de las movilizaciones obreras fue progresivamente reemplazado por formas de intervención en procesos de política pública más o menos específicos y la vocación de participación se volvía, en algún sentido, más concreta, lo cual abrió todo un abanico de posibilidades para el impacto y capacidad de transformación de los movimientos. En el contexto de los países centrales, los nuevos movimientos sociales mostraban como elemento principal el hecho de asumir una defensa de la dinámica de ampliación de derechos propia del Estado de bienestar aunque, paradójicamente, también incorporando formas de diferenciación y reclamo de autonomía frente a las formas de intervención, control y regulación del propio Estado. Estos nuevos movimientos despertaron, entonces, el entusiasmo de los analistas, que vieron en ellos ámbitos de participación autónoma –respecto del Estado y de los intereses del mercado– que coadyuvaban a la defensa de los derechos que el Estado de bienestar proveía y que comenzaban a ser amenazados por los proyectos de reforma neoconservadores.

Por razones teóricas e históricas, en América Latina la discusión sobre los nuevos movimientos sociales no se instaló con fuerza a fines de los años 60 sino a partir de la democratización de los países de la región a principios de los años 80. En primer lugar, teóricamente, las perspectivas que habían entrado en crisis en los países centrales –en particular el marxismo– gozaban en nuestros países de una difusión y prestigio más importantes, lo cual volvía su crítica mucho más difícil de sostener. En parte gracias al impacto de la Revolución Cubana, los movimientos antiimperialistas y las características de la movilización sindical contra la mayoría de las dictaduras, generaron una persistencia mayor de las perspectivas tradicionales centradas en los conflictos entre clases sociales. La radicalización política y la constitución de organizaciones armadas de izquierda también explican el hecho de que estas perspectivas y nuevas formas de organización no se desarrollaran.

Sin embargo, en algunos países los conflictos industriales ya mostraban a fines de los 60 algunos de los temas y tópicos que caracterizaron las miradas sobre los nuevos movimientos sociales. En el ámbito sindical, algunos movimientos de delegados de base se movilizaban por condiciones de trabajo o cuestiones salariales y, al mismo tiempo, para modificar las formas de representación y disputar la distribución del poder en los sindicatos y la forma en que éstos eran conducidos por sus principales dirigentes. Algunas de estas experiencias fueron –como veremos enseguida– uno de los núcleos a partir de los cuales nuevas perspectivas de derechos ganaron fuerza en los procesos de transición a la democracia incluso para pensar las transformaciones del actor sindical.

Las dictaduras latinoamericanas –con sus diferencias– representaron un corte muy importante en las formas y procesos de movilización social. Si los contextos represivos significaron un repliegue de la actividad de organización y movilización, las transiciones a la democracia fueron el contexto en el cual la participación se revitalizó de manera notable. Al igual que en los países centrales, en América Latina se multiplicaron los actores del conflicto social y adoptaron algunos rasgos típicos que permitieron que fueran considerados como nuevos movimientos sociales. A pesar de la centralidad de los actores políticos tradicionales en los primeros años de la democratización, la presencia de nuevas temáticas y nuevos conflictos fue innegable. De hecho, si tuviera que considerarse la importancia de los nuevos movimientos sociales en los países latinoamericanos, vemos que su influencia es notable no sólo por el desarrollo de nuevas organizaciones (en conflictos como los de derechos humanos, vecinos y pobladores o mujeres) sino porque representan formas de solidaridad que atravesaron las fronteras político-ideológicas de los actores tradicionales. De esta forma, vemos proliferar en sindicatos y partidos comisiones de defensa de derechos de la mujer, de derechos humanos, de jóvenes, etc.

Así, los nuevos movimientos sociales permitieron que algunas temáticas escaparan a la lógica tradicional de confrontación política y se constituyeran en ejes de interés común, relativamente

permeables a las diferencias partidarias y políticas. Muchos de estos temas tenían, a su vez, una característica general que consistía en redefinir la política no ya a partir de un único objetivo (la toma del poder, el control del Estado, etc., para la transformación global de la sociedad), sino como transformaciones de orden cultural (y legal) de cuestiones relacionadas –en general– con la vida cotidiana. El sociólogo Norbert Lechner fue uno de los pensadores que mejor identificó y describió este ensanchamiento de la concepción de la política en los nuevos movimientos sociales.

¿Cuáles fueron los principales conflictos y casos a partir de los cuales se analizó la vitalidad de los nuevos movimientos sociales en la región? Los estudios de Fernando Calderón y Elizabeth Jelin mostraron los ejes principales de análisis: en primer lugar, las transformaciones en las formas de movilización sindical y obrera; en segundo lugar, los movimientos de pobladores; y en tercer lugar, los movimientos indígenas y campesinos. A ellos se agregaron, luego, los que tenían menos tradición en la región y despertaron mayor interés en los analistas, como es el caso del movimiento de derechos humanos.

En principio, entonces, los análisis mostraron que la movilización obrera continuaba siendo de importancia, en particular, como modo de defensa de derechos adquiridos, considerando los conflictos típicos que arrastraban sociedades de herencia industrial. En muchos países latinoamericanos, las dictaduras no sólo representaron un contexto de represión a las formas de organización sindical y a su capacidad de movilización y participación en la toma de decisiones, sino que estuvieron acompañadas por algunas políticas de reforma del Estado y de transformación socioeconómica importantes. La protección del trabajo y el rol del Estado como motor del desarrollo productivo orientado al mercado interno fueron, en términos generales, alterados, generando nuevas dificultades en los modos de vida de los sectores obreros, confrontados a una creciente dificultad para mantener las condiciones de trabajo y la capacidad adquisitiva del salario. En este contexto, la movilización sindical se volvió, luego de la dictadura, cada vez más orientada a defender los derechos sociales

adquiridos y a confrontar con los procesos de reforma del Estado que se fueron imponiendo en los distintos países.

Al mismo tiempo, esta reorientación de la actividad sindical se acompañó con la revitalización de algunas preocupaciones ligadas con la autonomía y democratización de las organizaciones obreras. Dijimos que hacia principios de los años 70 algunos conflictos paradigmáticos mostraban cierto malestar en la manera en la cual se organizó la representación obrera en los países de la región. En particular, el hecho de que los sindicatos se consolidaran al calor de movimientos políticos nacionales y adquirieran capacidad de presión y gestión en los Estados favoreció el desarrollo de las llamadas “burocracias sindicales”, constituidas por las dirigencias nacionales de los sindicatos cuyos recursos políticos dejaron de depender, con el correr de los años, de las bases sociales de los gremios. Las luchas antiburocráticas se consolidaron en las últimas décadas como uno de los temas fundamentales dentro del panorama sindical, y, como veremos con más detalle para el caso argentino, estas disputas se fundamentaron en algunos de los valores que representaban los nuevos movimientos sociales. La discusión sobre el rol de los sindicatos como motor de cambio en los procesos de transición fue largamente abordado, pero lo que es claro es que muchos de los procesos de renovación sindical —de orientación basista y democratizadora— fueron considerados e incluidos dentro de este tipo de análisis.

Por otro lado, se analizaron una serie de conflictos, redes y movilizaciones cuyo núcleo común era la pertenencia a un mismo espacio de desarrollo urbano, y cuyos conflictos centrales se vinculaban con problemas de calidad de vida o de consumos colectivos. Desde los años 70, diferentes movimientos de pobladores y vecinos comenzaron a surgir en los distintos países de América Latina, los cuales mostraban los límites de integración del Estado nacional-desarrollista (una disociación entre empleo y urbanización). Estos movimientos estaban compuestos por quienes vivían en los barrios marginales de las grandes ciudades o en las villas y tierras fiscales ocupadas. De hecho, las ocupaciones de tierras fueron una de las principales actividades desarrolladas por

estos colectivos. Por las características de este tipo de población, los movimientos surgieron lejos de la mirada de la dirigencia política y sindical, que no veía en ellos ningún potencial político. Al mismo tiempo, el contexto represivo de las dictaduras tampoco favoreció el acercamiento entre estos grupos de pobladores, vecinos o villeros, y los dirigentes políticos. Por el contrario, los movimientos desarrollaron sus propias organizaciones y generaron nuevos liderazgos que emergieron de los propios barrios, tomas y asentamientos.

Estos movimientos urbanos –situados, como dijimos, en los suburbios de las grandes ciudades– se interesaron principalmente por dos cuestiones fundamentales: en primer lugar, por la cuestión de la tierra o, mejor dicho, de la propiedad y el uso de la tierra; en segundo lugar, por cuestiones genéricamente vinculadas al hábitat, la calidad de vida y la infraestructura de los lugares de residencia. Estas demandas tenían un contenido netamente reivindicativo y ligado a cuestiones de vida cotidiana, que podrían situarse en las antípodas de la “alta política”. Sin embargo, se trata de un muy buen ejemplo del modo en el cual los nuevos movimientos sociales definieron la política en nuevos términos y con nuevos contenidos. Con el correr de los años, estos movimientos obtuvieron importantes logros de acceso a la vivienda y de infraestructura en los nuevos barrios que se fueron consolidando en la periferia de las grandes ciudades de la región. Si se considera, además, que el aislamiento y la estigmatización fueron los elementos que acompañaron su surgimiento y desarrollo –en general sólo contaban con el apoyo de militantes políticos aislados y de sectores de la iglesia católica vinculados con la teología de la liberación– es innegable que representaban, en ese momento, uno de los fenómenos más novedosos y más importantes de la política latinoamericana.

Al mismo tiempo, los movimientos de pobladores se caracterizaron por establecer una relación ambigua con el Estado, dado que, por un lado, se dedicaron a confrontar con los gobiernos y a desconocer su autoridad, al tiempo que, por el otro, reclamaban la protección y garantía del Estado como medio para la satisfac-

ción de sus necesidades. Esta modalidad de reclamo, en la cual, además, tenían particular importancia la complejidad y multiplicidad de agencias del Estado y de poderes de gobierno, se consolidó en las décadas posteriores, favorecida por los cambios de orientación de la política social. En este sentido, el creciente desarrollo de políticas sociales focalizadas —es decir, orientadas hacia grupos y sectores específicos de la población— incentivó estos procesos de movilización local con una fuerte tendencia a la negociación e interacción permanente con los distintos niveles del Estado.

Las principales formas de acción que fueron analizadas en términos de movimientos sociales urbanos también incluyeron grupos de sectores medios de la población que comenzaron a organizarse y a producir novedosas formas de reclamo. Entre ellas se encuentran, por un lado, las que se vincularon con el fortalecimiento de unidades productivas de pequeña escala (talleres, asociaciones de consumo, etc.), interesadas en la búsqueda de formas autogestionadas o asistidas de producción como alternativa de subsistencia para hacer frente a la precarización del trabajo, y, por otro lado, las organizaciones sociales urbanas (juntas y cooperativas de vecinos) que demandaban una descentralización de la actividad política y una jerarquización de la política a nivel local, o los incipientes grupos con demandas de renovación urbana, preocupados por el orden espacial y ecológico de las ciudades.

El costado más notorio de estos nuevos movimientos fue, sin duda, el recurso a la protesta como mecanismo de expresión, cuestión que se fue consolidando en el proceso de transición a la democracia, hecho que les permitió volverse cada vez más visibles y lograr mayor capacidad de presión y negociación.

Por último, también fueron objeto de análisis las poblaciones indígenas y el campesinado, que mantenían una serie de conflictos centrados en demandas referidas a la tierra, el mercado y la organización campesina, al tiempo que se detectaban articulaciones muy significativas con otros tipos de demandas étnicas y culturales. Aquí, cabe señalar que el panorama fue muy disímil en los distintos países de la región y que, como en otros casos, algunas organizaciones —en particular las indígenas— tenían largo tiempo de existencia.

En términos generales, todos los movimientos englobados dentro de este tercer tipo estuvieron involucrados en conflictos por la propiedad de la tierra y la explotación agraria, o bien en conflictos étnico-culturales relacionados más bien con el reconocimiento, por parte del Estado, de derechos de los pueblos originarios. Por último, estas dos grandes orientaciones se relacionaban, en general, con demandas y reivindicaciones antiimperialistas que gozaban de bastante legitimidad en el pensamiento de izquierda en la región.

En algunos casos, entonces, estos reclamos se mostraban combinados, como ocurrió con la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, o con los grupos de pequeños y medianos productores y trabajadores rurales en Colombia que mantenían un alto nivel de articulación con el movimiento campesino indígena. En otros casos, como los de Argentina y Uruguay, el tipo de explotación rural y ganadera hizo que no existiera vínculo entre estos sectores y los pequeños grupos de campesinos. Éstos, a su vez, no siempre coincidieron ni se vincularon con los reducidos grupos indígenas que existen en estos países. Casos como los de Chile y Ecuador muestran, por otro lado, la forma en que las problemáticas étnicas y campesinas tendieron a diferenciarse, aunque con ciertas excepciones. Por último, Brasil es un caso complejo, pues allí la problemática rural y la étnica aparecen claramente diferenciadas, ya que esta última tuvo un componente distinto al no estar asociada al problema de la tierra sino a los derechos de la población negra, como en el caso norteamericano.

Hasta aquí hemos presentado los conflictos que más tradición tenían en la región hasta los años ochenta y que, en general se vinculaban con el desarrollo de organizaciones específicas (los grupos de delegados de base, los movimientos urbanos y los de campesinos o indígenas). Sin embargo, existía también una cantidad de demandas y definiciones identitarias que excedían los conflictos tradicionales y que parecían indicar la conformación de toda una gama de nuevos movimientos sociales.

En estos casos, lo que se observaba era la constitución de amplios espacios de solidaridad y consenso que muchas veces ex-

cedían las organizaciones específicas. Éste es el caso, por ejemplo, de los movimientos de mujeres y feministas. Más allá del desarrollo de organizaciones específicas, lo notable en este aspecto fue la conformación de redes de militantes que actuaban en distintos ámbitos sociales y políticos, y que se comprometían con la movilización en torno a determinados temas, ligados al problema de la igualdad de condiciones para la incorporación de la mujer a la vida social. Temas como el aborto, la anticoncepción y el sexismo en el mercado de trabajo, en los ámbitos de representación política y en la función pública, fueron tematizados e incorporados a la agenda pública y gubernamental por estos movimientos. Con un trabajo más lento y subterráneo que las organizaciones de masas orientadas a la protesta, también produjeron importantes logros y transformaciones.

Algo similar, aunque mucho más inorgánico, sucedió con la temática del reconocimiento de los jóvenes como grupo social específico. Si bien éste fue, históricamente, uno de los ejes importantes de las organizaciones estudiantiles que tenían una larga tradición en la región, a principios de los años 80, y en el contexto de la apertura democrática, estos temas se amplificaron fundamentalmente por el desarrollo de nuevas subculturas urbanas, ligadas a la música rock, y a la consolidación e importancia de las ramas juveniles de los partidos políticos.

Entre estos nuevos movimientos, considerados en un sentido amplio, uno que concitó gran atención fue el movimiento de derechos humanos. Este tema produjo tanto el desarrollo de organizaciones específicas cuanto la consolidación de amplios consensos y redes de solidaridad que se extendieron a lo largo del entramado social y político. Así, estos movimientos fueron, en los distintos países, paradigmas de confrontación con los gobiernos militares, y se constituyeron —gracias a los recursos brindados por su amplia repercusión pública local e internacional— en verdaderos garantes éticos de los proyectos de democratización. En el siguiente apartado exploraremos el derrotero del movimiento de derechos humanos en Argentina, que fue, dentro de sus pares latinoamericanos, uno de los casos más importantes y exitosos de movilización social.

Los nuevos movimientos sociales concitaron la atención de los analistas y del público como una de las formas de revitalización de la actividad política en el contexto de la transición democrática. Por sus características, mostraron la particularidad de ser formas de participación política que aparecían por fuera de los canales formales e institucionales y que además –y fundamentalmente– constituían una alternativa al modelo clásico de participación corporativa, organizada en torno de los sindicatos. En todos los casos, además, estas nuevas formas de acción colectiva habían venido a llenar el silencio impuesto por las dictaduras militares.

El movimiento de derechos humanos

La represión clandestina desatada durante la última dictadura militar (1976-1983) es el punto de inicio en la organización de un movimiento de derechos humanos en nuestro país. A raíz de la multiplicación de casos de secuestro y asesinato de personas, algunos familiares comenzaron a nuclearse e iniciaron reclamos por la aparición de los detenidos.

Si bien ya existían varios organismos importantes antes del golpe militar, como la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, que comenzó a funcionar en 1937, el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), creado en 1974 –cuya oficina en Montevideo funcionaba desde 1966–, y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), de 1975 –los dos últimos fundados a raíz de la ola represiva que tuvo lugar inmediatamente antes del golpe, durante el gobierno peronista de Isabel Perón–, la mayor parte de las organizaciones consideradas “históricas” surgió entre 1976 y 1979: el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (1976), la Comisión de Familiares de Desaparecidos y Presos por Razones Políticas (1976), Madres de Plaza de Mayo (1977), Abuelas de Plaza de Mayo (1977) y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS, 1979). Finalmente, varias organizaciones adicionales se crearon o comenzaron a funcionar en el país en los primeros

años de la transición democrática: Asociación de ExDetenidos Desaparecidos (1984), Equipo Argentino de Antropología Forense (1984), Amnistía Internacional Argentina (1985).

En los últimos años del gobierno peronista (1973-1976), algunos de los organismos existentes ya habían comenzado a tratar el problema de la violencia política en términos de derechos humanos, sobre todo a partir de la extensión del accionar de grupos parapoliciales como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina). Sin embargo, una novedad mayor se produjo en los años siguientes, cuando la dictadura militar amplificó y sistematizó el accionar represivo y comenzaron a surgir organizaciones compuestas por los familiares de las víctimas de la represión. Ése fue el origen de los organismos de “afectados”, tal como los denominó la socióloga Elizabeth Jelin.

El contenido central del reclamo del incipiente movimiento de derechos humanos se resume en la consigna “verdad y justicia”. Las organizaciones que se formaron en torno al vínculo familiar con las víctimas convirtieron sus reclamos particulares en una fuente de veto contra el régimen militar. Las marchas o declaraciones públicas, así como las denuncias de las violaciones a los derechos humanos frente a organismos nacionales e internacionales, definieron un sentido particular del reclamo de derechos que se asoció a una demanda de democratización del país. Al respecto, la mayor parte de los estudios relacionan la progresiva repercusión que tuvo el tema de los derechos humanos con la actividad de diversos organismos internacionales. Especialmente significativo fue el trabajo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, que publicó, en abril de 1980, un informe que produjo un fuerte impacto internacional, así como importantes tensiones en el ámbito local. Los reclamos por un retorno a la democracia, por la reinstauración de las garantías civiles y del Estado de derecho, suscitaron un interés y un consenso cada vez mayores en la población hasta convertirse en ideales ampliamente compartidos que finalmente terminaron por minar la legitimidad del gobierno de facto, que había entrado en franca decadencia tras la derrota en la guerra de Malvinas (1982).

Una característica central del origen del movimiento de derechos humanos fue su marcada heterogeneidad. En principio, puesto que desde el inicio existieron importantes diferencias entre los organismos de “afectados” y “no afectados” por la represión, pero también por las discrepancias políticas entre los miembros de las diferentes organizaciones. Estas tensiones, fundamentalmente referidas al nivel de intensidad y confrontación con el Estado, serán la fuente principal de divisiones y rupturas en años posteriores.

Las organizaciones de familiares surgieron en ese adverso contexto represivo y se constituyeron en uno de los símbolos principales del movimiento. Al mismo tiempo, lograron la adhesión progresiva de importantes actores sociales que percibían la posibilidad de concretar una salida no negociada con el régimen militar. Es efectivamente a partir del núcleo primario de los familiares directamente afectados por el terrorismo de Estado que una diversidad de actores y sectores sociales comenzaron a acompañar un reclamo pronto convertido en símbolo de la oposición a la dictadura.

Los reclamos de derechos humanos constituyeron centralmente un modo de protesta apoyada en un reclamo ético-humanitario que logró articular un proyecto político de democratización en el país definiendo, en parte, los “contenidos mínimos” que guiarían el proceso de transición a la democracia. En este sentido, resulta muy interesante el modo en que se produce un progresivo cambio de perspectiva que llevó a diversos actores —especialmente la iglesia, partidos políticos, algunos jueces y distintos medios de comunicación— desde el apoyo a la lucha “antisubversiva” a la denuncia de las violaciones de los derechos humanos. Llegado el momento en el cual el régimen intentó dar por cerrada la discusión, mediante la publicación del “Documento final sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo” en abril de 1983 y la sanción de la llamada ley de pacificación, la mayor parte de estos actores, al igual que la opinión pública, ya consideraban inviable una salida negociada basada en el olvido.

A partir de la vuelta a la democracia a fines de 1983, el problema de los derechos humanos adquiere ciertas características

particulares. Uno de los rasgos más interesantes de este período está dado por el hecho de que el problema de los derechos humanos, tal como había surgido durante la dictadura, fue sostenido como discurso de campaña por el partido que ganará las elecciones presidenciales. Así, pasó a ocupar un lugar importante en la política del Estado durante la transición.

La relativa institucionalización del problema se orientó a retomar los reclamos de justicia como fuente de legitimación gubernamental, pero además como fuente de adhesión al sistema democrático. Una serie de leyes y medidas concretas (entre otras: los decretos 157/83 y 158/83, ordenando el procesamiento de miembros de la guerrilla y de las tres primeras juntas militares, la ley 23.040 de derogación de la ley de autoamnistía promulgada por la dictadura militar, la ley 23.049 de reforma del Código de Justicia Militar, la ley 23.070 de reducción de las penas de prisioneros ordinarios en razón de las malas condiciones de detención, la ley 23.077 de agravamiento de las penas por atentado al orden constitucional y a la vida democrática, la ley 23.097 que agrava las penas por tortura, el decreto 187 del 15 de diciembre de 1983 de creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, –CONADEP–, la firma y ratificación de convenciones internacionales sobre derechos humanos, como el Pacto de San José de Costa Rica, la ley de Defensa de la Democracia y la creación de la Subsecretaría de Derechos Humanos) expresan la importancia que cobra la política de derechos humanos para el Estado argentino. Ese conjunto de políticas marcó –por así decirlo– la adopción del problema de los derechos humanos como un tema de Estado para el nuevo régimen democrático.

Sin embargo, la discusión sobre el tratamiento del tema no se cerró definitivamente. De hecho, las políticas específicas fueron objeto de arduos debates por parte de los organismos de derechos humanos. En particular, podemos mencionar: a) la creación de la CONADEP, que se impone contra la idea de formar una comisión parlamentaria bicameral de investigación; b) los debates referidos a la modificación del Código de Justicia Militar y la competencia de jueces civiles para juzgar a los militares; c) la dis-

cusión que se produjo en 1984 sobre la remoción de los jueces que habían ejercido durante la dictadura, y d) los debates sobre los alcances de la responsabilidad legal de los implicados en la represión ilegal (una posición defendía la idea de juzgar sólo a la cúpula militar, mientras que otros sostenían que todos los implicados debían ser procesados).

Finalmente, la política gubernamental tuvo en líneas generales una buena recepción por parte del movimiento de derechos humanos, ya que permitió el enjuiciamiento de los miembros de las tres primeras juntas militares a través de un proceso judicial sin precedentes. En 1985, con el apoyo de todos los organismos, los principales responsables de la dictadura y el terrorismo de Estado comparecieron ante un tribunal civil que, finalmente, les terminó imponiendo, en cinco de los nueve casos, penas de prisión efectivas. Las condenas, sin embargo, fueron objeto de debates, lo mismo que el futuro del tratamiento judicial de los crímenes de la dictadura. Al respecto, algunos autores prefieren afirmar que el Poder Judicial fue adquiriendo preponderancia y un progresivo grado de autonomía, lo que le permitió encarar los juicios a los militares, más allá de la posición del gobierno, mientras que otras perspectivas señalan que todo el período estuvo caracterizado por fuertes negociaciones entre el gobierno y los diferentes “escalones” del Poder Judicial, y que buena parte de los resultados expresan las decisiones y los resultados de esas negociaciones. Lo que es claro, como veremos, es que los militares no aceptaron que los juicios se extendieran más allá de los miembros de las juntas, e impusieron sus límites recurriendo a alzamientos y acuartelamientos desde 1987 en adelante.

El otro gran éxito en la política gubernamental se vinculó con la narración de una nueva historia del Proceso de Reorganización Nacional en la cual se descartaba el argumento de la guerra y se ponía de manifiesto la violación orgánica y sistemática de derechos que había supuesto el proyecto dictatorial. El informe de la CONADEP y su amplia repercusión pública tuvieron una importancia decisiva en este tipo de transformación cultural, que se reflejó en el debate que se produjo en diversas

instituciones –fundamentalmente las educativas–, en organizaciones sociales y políticas y en los medios de comunicación, en torno al tema de los derechos humanos.

Este proceso de institucionalización efectiva del problema encontró sus límites unos años más tarde. El progresivo repliegue de las políticas activas del gobierno radical en la materia terminó por devolverla de la agenda gubernamental a la agenda pública.

En abril de 1986 comienzan, desde el propio Estado, los cuestionamientos respecto del procesamiento masivo de los militares involucrados en la represión. Hacia fines de ese año, el Congreso sanciona la ley de Punto Final que estableció un plazo límite para la apertura de causas judiciales. Como han señalado varios autores, los meses posteriores a la sanción de la ley supusieron un incremento importante de las tensiones cívico-militares que finalmente desembocaron en la primera de las crisis o levantamientos militares contra el régimen democrático. Al respecto, hay que considerar que la transición democrática argentina conoció cuatro grandes sublevaciones militares: a) la rebelión de Semana Santa (14 al 19 de abril de 1987), encabezada por Aldo Rico; b) el levantamiento de Monte Caseros (14 al 18 de enero de 1988), también liderado por Aldo Rico; c) los de Campo de Mayo y Villa Martelli (30 de noviembre al 2 de diciembre de 1988), liderados por Mohamed Alí Seineldín y d) y el de varias unidades, incluyendo los edificios Libertador y Albatros (3 de diciembre de 1990), también encabezado por M. A. Seineldín.

Esa serie de alzamientos estuvo caracterizada por una superposición de la discusión sobre la cuestión de los derechos humanos con el debate sobre la reestructuración militar. Desde 1987 en adelante el papel de los organismos de derechos humanos, los partidos políticos y el Poder Judicial –hasta entonces actores centrales de las discusiones y las políticas– comienza a ser menos importante, y adquieren un protagonismo central el Estado Mayor del Ejército, el Poder Ejecutivo y el grupo rebelde de militares: los “carapintadas”.

Esas tensiones acompañaron el desplazamiento de la centralidad de la cuestión de los derechos humanos por el problema militar. Finalmente, las sucesivas leyes de Punto Final (diciembre de 1986),

Obediencia Debida (junio de 1987) y los dos indultos presidenciales (octubre de 1989 y diciembre de 1990) clausuraron el problema de los derechos humanos con un discurso sobre la pacificación del país y la redefinición de las reglas cívico-militares que inauguró el nuevo gobierno de Carlos Menem a partir de 1989.

El tema de los derechos humanos se transformó progresivamente en la cuestión militar, y el lugar central que había ocupado la condena a los crímenes de la dictadura como prioridad de gobierno fue dejado de lado por los problemas de la continuidad democrática y por los de la estabilización de la economía, que cobraron una angustiante centralidad hacia finales de la década del ochenta.

La presencia pública de los organismos de derechos humanos y su capacidad de movilización fueron decreciendo en los primeros años de la década del 90. El efecto desmovilizador de los indultos fue importante y la política de pacificación del gobierno menemista dejó poco espacio para la discusión de los crímenes de la dictadura.

Dentro de las organizaciones históricas de derechos humanos se amplió la discusión sobre los incumplimientos del sistema democrático en la materia y sobre los elementos que permitían marcar una continuidad entre la lucha que habían sostenido los militantes de izquierda en la década del setenta y las luchas actuales contra un modelo económico neoliberal que comenzaba a imponerse en Argentina. En este sentido, la política económica implementada por el gobierno de Carlos Menem desde 1989-1991 fue percibida como una confirmación de la orientación económica que había comenzado en los años de la dictadura militar.

Esas discusiones, organizadas en torno de fuertes revisiones ideológicas, comenzaron en la transición democrática con la configuración de un “ala maximalista” –ideológicamente más comprometida con posiciones tradicionales de izquierda– que cruzó transversalmente a las distintas organizaciones de derechos humanos y se intensificó a mediados de los 80 frente a la promulgación de las mencionadas leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Para muchos organismos y dirigentes, estas leyes suponían un fracaso rotundo del proyecto de democratización del país.

Por otro lado, esos debates se complejizaron y se intensificaron luego de que en enero de 1989 se produjo el ataque al regimiento de La Tablada por parte de un grupo de izquierda denominado Movimiento Todos por la Patria (MTP). La participación de Jorge Baños —antiguo dirigente del CELS— desató una serie de discusiones y finalmente desembocó en el pronunciamiento de la mayoría de los organismos contra el desarrollo de acciones armadas. Esto último no evitó que se produjeran nuevas escisiones y divisorias de aguas y que el nivel de crítica del sistema democrático continuase como una cuestión no saldada.

Un caso paradigmático es el de las Madres de Plaza de Mayo, cuya escisión se produce en 1986, fundamentalmente a partir de disidencias sobre cómo entender y construir una oposición al alfonsinismo. Mientras que las madres alineadas con Hebe de Bonafini definieron una acérrima oposición, otro grupo, denominado “Línea Fundadora”, adoptó una posición más moderada y más independiente de los alineamientos políticos nacionales. En el amplio espectro de las organizaciones de derechos humanos no sólo fue ganando terreno un discurso que opone la democracia formal a la democracia real, ligado a los partidos de izquierda tradicionales, sino que también empezó a verificarse un importante volumen de doble militancia.

La línea encabezada por Hebe de Bonafini comenzó a sostener una posición más dura de articulación de las demandas específicas de derechos humanos con una confrontación con los proyectos de reformas económicas y especialmente contra los procesos de achicamiento del Estado y ajuste del gasto público que esas reformas impulsaron. Durante el gobierno de Menem, esa orientación cristalizó en demandas que intentaban establecer una equivalencia entre los desaparecidos de la dictadura y los “nuevos desaparecidos del sistema” (obreros sin trabajo, chicos de la calle, jubilados y todos los que no son tenidos en cuenta), o sencillamente incluyendo en sus reivindicaciones históricas reclamos contra las consecuencias desastrosas de las políticas neoliberales (la impunidad, la desocupación, el hambre, los genocidas libres y los sindicalistas corruptos).

En los primeros años de la década del 90, a raíz de los indultos a los militares y la política del nuevo gobierno, la actividad pública de los organismos se replegó. Una de las discusiones más importantes que surgieron en ese momento se vinculó con la reparación económica a las víctimas de la dictadura, una medida impulsada por el gobierno de Menem que despertó mucha polémica pero que fue resuelta individualmente por cada uno de los afectados.

En esa primera mitad de la década se consolidaron, por otro lado, algunas líneas de trabajo que ya existían y que concentraron la actividad de los organismos. En principio, fue particularmente importante la actividad de la asociación Abuelas de Plaza de Mayo, orientada a restituir la identidad de los hijos de desaparecidos, nacidos en cautiverio y apropiados ilegalmente por los militares. Este trabajo se vio favorecido por la creación, en 1992, de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad y el Banco de Datos Genéticos. Hasta 2006, la asociación había logrado reconstruir cerca de 85 historias de hijos de desaparecidos que fueron apropiados, cuya identidad había sido borrada y ocultada. Este trabajo tuvo y tiene una importancia fundamental para dar la verdadera magnitud de las formas en las que operó el terrorismo de Estado y para darle al problema de los derechos humanos una dimensión dramática y humana que no puede ser discutida en términos ideológicos o políticos.

Esos años también permitieron que en algunos organismos se planteara el debate sobre una transformación o ampliación de la temática de los derechos humanos. Un eje de reformulación se centró sobre un aspecto particular del funcionamiento democrático; ya en los años de la dictadura, la participación de las distintas policías provinciales y de la policía federal en secuestros, torturas y asesinatos había sido corroborada. Incluso, una de las organizaciones de derechos humanos, el CELS, se había encargado de analizar los problemas relativos al aparato represivo montado durante los años de plomo que aún integraba las distintas fuerzas de seguridad. A partir de los primeros años de la década del noventa, este análisis se reorientó hacia un cuestionamiento de las formas de funcionamiento de la institución policial en democracia. Como

veremos en el apartado siguiente, el interés de algunos militantes de derechos humanos por los casos de violencia policial dio lugar a un trabajo que tuvo una repercusión pública muy importante y permitió la creación de nuevas organizaciones específicas como la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (CORREPI).

El trabajo sobre nuevas temáticas tuvo en el CELS uno de los ejemplos más paradigmáticos. Ese organismo inició tempranamente una amplia discusión sobre la nueva agenda de derechos humanos que se imponía por el creciente agotamiento, del interés del público a nivel local y de las fuentes de financiamiento a nivel internacional, que se percibía en relación a los crímenes de la dictadura. El CELS fue, en ese sentido, la organización que más prematuramente desarrolló nuevas líneas de trabajo sobre temas como la violencia policial, las condiciones de detención en las cárceles, la salud mental y, más tarde, los derechos económicos y sociales, la transparencia, el derecho a la información, el funcionamiento de los servicios públicos, la defensa, las migraciones, la inseguridad, el sistema judicial, la protesta social, etc.

Por su parte, el desarrollo histórico de la CORREPI se comprende en relación con la distancia que esta organización guarda respecto del CELS, el cual, desde el punto de vista de la Coordinadora, ha mantenido una posición más “institucionalista” y menos vinculada con los fenómenos de movilización, aunque sí comprometida con el patrocinio legal y con los procesos de reforma policial que se sucedieron durante la última década. Desde la segunda mitad de los noventa, las diferencias se fueron ampliando, dado que mientras la CORREPI consolidó su perfil militante, el CELS se orientó cada vez más hacia el trabajo profesional.

La confirmación de los indultos también profundizó un desplazamiento –mayor incidencia de una dinámica previamente existente– de los reclamos de justicia vinculados con los crímenes de la dictadura hacia la búsqueda de una condena social y hacia la profundización de una reconstrucción de la memoria colectiva sobre el significado y las consecuencias del terrorismo de Estado.

Una de las cuestiones más interesantes vinculadas con los reclamos de derechos humanos desde la última dictadura fue la

disputa cultural. La oposición al régimen militar produjo una multitud de expresiones artísticas que denunciaban la represión ilegal. El vínculo entre la expresión y la denuncia tiene, entonces, un fuerte anclaje en los reclamos históricos de derechos humanos. Algunas de las organizaciones de derechos humanos retomaron una lucha cultural ante la falta de condena judicial.

Durante los primeros años de vida democrática existió una fuerte disputa sobre la caracterización del terrorismo de Estado. Uno de los puntos más intensos estuvo representado por la discusión de la llamada “teoría de los dos demonios”, que acompañó el procesamiento de los implicados en los crímenes. En buena medida, el discurso de la pacificación que justificó la promulgación de los indultos se sostuvo en argumentos similares. La lucha y el reclamo de las protestas de derechos humanos se alzaron contra esa versión de la historia. En 1995, se constituyó la organización H.I.J.O.S. (Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio) con el propósito de “no dejar caer” la problematización de las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura.

Desde un comienzo, los objetivos explícitos de la organización se orientaron a luchar contra la impunidad. En ese sentido desarrolló un intenso trabajo de movilización, cuya forma más importante la constituye *el escrache*. “Escrachar” –sostienen los documentos de H.I.J.O.S.– es poner en evidencia, revelar en público, hacer aparecer la cara de una persona que pretende pasar desapercibida.

El escrache surgió como instrumento para darles visibilidad pública a los responsables de la represión. Especialmente a aquellos cuyos nombres no habían trascendido durante la época de los juicios y que continuaban su vida con normalidad. Más allá de la condena judicial, la movilización se orientó a continuar la reconstrucción de una memoria colectiva sobre la dictadura intentando “romper con la indiferencia”.

Desde 1995 la discusión pública sobre los crímenes de la dictadura se reactivó gracias a las confesiones de Adolfo Scilingo, un marino arrepentido que describió la metodología utilizada por las fuerzas armadas para asesinar a los detenidos-desaparecidos. Al mismo tiempo, este y otros hechos despertaron el interés de algu-

nos jueces de países europeos, que comenzaron a considerarlos como ejemplos de crímenes de *lesa humanidad* que por tanto no prescribían y además podían ser juzgados sobre la base de un principio de extraterritorialidad, es decir que pueden ser juzgados por magistrados de un país distinto a aquél en el que se cometió el delito. Esta reactivación internacional de las causas judiciales contra represores de la dictadura impulsó a los magistrados locales, en definitiva, a hacer avanzar algunos procesos pendientes y a iniciar otros.

En 1997 se abrieron nuevas causas por sustracción de menores (delito excluido del beneficio otorgado por la ley de Obediencia Debida y por los indultos) y se planteó la figura de la “apropiación sistemática”, a partir de la cual fueron detenidos varios militares. Asimismo, desde 1998, una serie de presentaciones novedosas por parte de organismos de derechos humanos, denominados “juicios por la verdad”, orientaron la cuestión hacia la responsabilidad del Estado nacional en lo que concierne a la información sobre el paradero de los detenidos desaparecidos. Finalmente, en 2001, un primer fallo declaró la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, hecho que fue ratificado por la Corte Suprema de Justicia en 2005.

En 2003 –luego de la llegada al gobierno de Néstor Kirchner, y en un clima intenso de revisión del pasado represivo– el Congreso anuló las mencionadas leyes, dando lugar a la reapertura progresiva de numerosas causas. Desde ese momento, junto con la aparición de nuevos militares arrepentidos y un notable cambio en la actitud gubernamental en la materia, se reabrieron varias de las causas que habían quedado truncas durante los años ochenta.

En estos últimos años, los organismos de derechos humanos han multiplicado y redoblado sus esfuerzos frente a la reapertura de la vía judicial para juzgar a los responsables de los crímenes de la última dictadura militar. Una novedad importante en este aspecto es que desde la asunción de Kirchner en mayo de 2003 es la primera vez que los organismos apoyan de manera decidida una gestión de gobierno y su política de derechos humanos. Más allá de la distancia e independencia, dicho gobierno logró cons-

truir cierto consenso con los organismos sobre los contenidos de una política de Estado en materia de derechos humanos.

Buena parte de esas coincidencias se relacionan, también, con el trabajo que desde los organismos se viene realizando en los últimos años en materia de restitución de la memoria. Una de las principales líneas de acción se vincula con la recuperación de predios donde funcionaron centros clandestinos de detención para destinarlos a la memoria, cuestión que se vio favorecida por la actividad de las asociaciones de ex detenidos-desaparecidos de los distintos centros y por la creación y desarrollo de una serie de comisiones provinciales en la materia. Un ejemplo muy importante en este tipo de actividad es el de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). En 2004, el gobierno nacional decidió que en el predio –uno de los íconos del terrorismo de Estado– dejaran de funcionar instalaciones militares y se destinara para el desarrollo de un espacio para la memoria, luego bautizado Espacio para la Memoria y la Promoción de los Derechos Humanos. Se creó para tal fin una comisión bipartita del Estado nacional y del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, para administrar el proceso de desalojo, la convocatoria de proyectos y su posterior ejecución. Este espacio concentró, evidentemente, el interés de los organismos y desató polémicas muy interesantes sobre la cuestión de la memoria. Algo similar ocurrió con otro proyecto destinado a crear espacios públicos de conmemoración como el Parque de la Memoria.

La memoria, al igual que la idea de condena social, también favoreció el surgimiento de nuevas organizaciones de derechos humanos como Memoria Abierta, fundación creada en 1999 por un conjunto de organismos (APDH, CELS, Fundación Memoria Histórica y Social, Madres Línea Fundadora, SERPAJ). Esta organización fue concebida como un esfuerzo conjunto de los organismos para –como señalan sus documentos– “lograr que todo registro de lo ocurrido durante la última dictadura militar y sus consecuencias sea accesible y sirva a los fines de la investigación y educación de las futuras generaciones”.

Es, sin duda, el paso del tiempo el que impone estos nuevos debates en el movimiento de derechos humanos. Preguntas como

¿qué es la memoria?, o ¿cómo se recuerda y se testimonia? se actualizan y se vuelven ineludibles. Al mismo tiempo, todas las experiencias concretas de trabajo también permiten repensar quiénes son los actores que pueden intervenir legítimamente en estos debates y cuál es su papel y su relación con el Estado. La progresiva institucionalización del problema de los derechos humanos (aunque todavía esté, en algún sentido, sujeta a los cambios de gobierno) es, sin embargo, la confirmación de su estrecha y constante relación con el régimen democrático en el país.

Como hemos visto hasta aquí, la cuestión de los derechos humanos acompañó y fue uno de los pilares fundamentales de estos veinticinco años de vida democrática. La mayor parte de la actividad del movimiento de derechos humanos estuvo, desde sus inicios, y hasta la actualidad, estrechamente referida a los crímenes de la última dictadura militar. Sin embargo, pudimos observar también la confirmación de una serie de sucesivas reformulaciones de los reclamos ligados a los derechos humanos. Esas reformulaciones son la cara visible de un progresivo ensanchamiento del lenguaje de derechos humanos que, en estos últimos años, se ha ido extendiendo como fundamento de los reclamos más diversos. Ese discurso comenzó a diversificarse sin límites precisos fundamentando causas y reclamos de los más diversos al tiempo que nuevas organizaciones fueron surgiendo como resultado de desplazamientos en las áreas de interés de los organismos históricos. A modo de ejemplo, en 1995, la APDH publicó un informe sobre sus primeros veinte años de actividad en Argentina. Allí se relatan las circunstancias de creación de la APDH-Argentina y los temas de discusión de las primeras reuniones, que se vinculaban con las violaciones a los derechos humanos cometidas por la “Triple A” en esos años, que tras el golpe militar se agudizarían. De modo interesante, la evaluación del estado y de la vigencia de los derechos humanos en Argentina veinte años después nos presenta una multiplicidad de temas y problemas cuestionados. El informe se refiere, por supuesto, a la cuestión de las libertades públicas (derechos y garantías individuales) pero también incluye apartados sobre la situación carcelaria, la seguridad jurídica y

el funcionamiento del poder judicial, la libertad de prensa, el derecho a la información y los derechos económico-sociales. Ese ensanchamiento habla a las claras del desarrollo y de la vigencia de lo que en los primeros años de la transición democrática se llamó “una política o una cultura de los derechos humanos”.

Los familiares de víctimas y la protesta social

Desde fines de la década de 1980, comenzaron a desarrollarse nuevas formas de protesta social que pueden considerarse como una progresiva incorporación de la noción de ciudadanía y del discurso de los derechos a las formas de movilización social.

Dos características fundamentales han acompañado el desarrollo de estas formas de protesta social. En primer lugar, desde el punto de vista de los actores, encontramos cada vez con más frecuencia familiares que motorizan acciones de protesta y que fundamentan su reclamo en razón de su lazo con la o las víctimas de un determinado delito. Esos familiares suelen liderar acciones de protesta y generar núcleos de organización en sus barrios, sin recurrir a los actores más tradicionalmente ligados a la protesta social como los partidos políticos, los sindicatos, los propios organismos de derechos humanos o, incluso, las asociaciones vecinales u organizaciones barriales. En segundo lugar, las protestas y sus demandas se organizan en torno de reclamos de justicia cuyo principal interlocutor es el Poder Judicial, debido a sus problemas de funcionamiento. Como veremos a continuación, ambas transformaciones tienen un lazo estrecho con la actividad de algunos organismos de derechos humanos; sin embargo, estas movilizaciones han adquirido una dinámica propia hasta convertirse en una de las formas típicas en las cuales se expresan demandas y reclamos en el país.

La primera tarea fundamental para entender estas formas de protesta contemporáneas es reconstruir el itinerario que llevó a la constitución de lo que María Victoria Pita denominó “el mundo de los familiares”. Esta expresión se refiere a la relación entre los

miembros de un grupo de familiares de víctimas de la violencia policial que, en los últimos años, se constituyó en parte gracias al interés que suscitó este problema en algunos organismos, luego de la transición a la democracia.

La primera organización de familiares de víctimas de la violencia institucional data de 1992: la Comisión de Familiares de Víctimas de la Violencia Institucional (COFAVI), surgió apoyada por Emilio Mignone (CELS) y Juan Pablo Cafiero (Frente Grande). Como vimos en el apartado anterior, el CELS se interesó tempranamente por estos casos de violencia institucional y, consecuentemente, contribuyó a los procesos de organización de los familiares.

La historia de la COFAVI se vincula también con el aumento de la repercusión pública que tuvieron los casos de violencia policial en los medios de comunicación. Particularmente importantes son, al respecto, la masacre de Ingeniero Budge, los casos de San Francisco Solano y Dock Sud en 1987 y la muerte de Walter Bulacio en dependencias policiales en 1991.

Tal como fue analizado por Laura Gindold, el caso Budge fue paradigmático porque representó una de las primeras experiencias de movilización de familiares, en este caso de tres jóvenes asesinados por la policía. Los familiares dudaron de la versión oficial de la policía —que sostenía que había existido un enfrentamiento armado entre los jóvenes y las fuerzas policiales—, también avalados por los funcionarios judiciales. El caso despertó primero el interés de algunos abogados ligados a causas de derechos humanos y luego, cuando los familiares comenzaron a movilizarse y manifestarse, de los medios de comunicación. Desmontar el encubrimiento mediante la acción judicial y la protesta fue una manera novedosa y efectiva de no aceptar ese tipo de funcionamiento de las agencias estatales.

El segundo de los casos —el de Walter Bulacio, un joven detenido en un recital de rock que murió luego de ser torturado por la policía en una comisaría— generó el espacio para la creación de la ya mencionada CORREPI, que comenzó a intentar estructurar un tema específico con todas sus particularidades: el “gatillo fácil”. La expresión “gatillo fácil” —como sostiene la organización— se

aplica a casos en los que las víctimas son muertas a manos de la policía en situaciones en las cuales no hubo enfrentamiento armado sino una presunta ejecución, o en las que las víctimas son transeúntes ocasionales. El caso Bulacio tuvo un impacto particular ya que acercaba el problema de los barrios del conurbano bonaerense, donde la tortura y la brutalidad policial ya habían aparecido, a la Capital Federal.

Las relaciones entre familiares y militantes no siempre fueron buenas, dado que estuvieron cruzadas por tensiones que tenían que ver con el tipo de liderazgo (personal) que ellos detentaban y con posicionamientos políticos e ideológicos que se fueron acentuando con los años. Finalmente, en 1996, otra organización de familiares (Familiares de Víctimas de la Violencia Policial) se estructuró en coordinación con la CORREPI y adoptó los mismos lineamientos políticos, menos propensos al diálogo y al trabajo conjunto con el Estado y más orientados a la denuncia y la protesta.

Una particularidad de estas organizaciones de familiares es que se fueron constituyendo históricamente por una sumatoria de casos. En realidad, hace muy poco tiempo que los distintos agrupamientos están en condiciones de brindar apoyo en los nuevos casos. Originalmente, cada uno de los casos se fue estructurando autónomamente y con esa experiencia de movilización previa los familiares constituyeron los distintos nucleamientos.

Las organizaciones de familiares hicieron frente, desde el comienzo, a una fuerte rotación de sus militantes; en muchos casos, la resolución judicial de un caso provocó, además de la disolución del colectivo de protesta, el alejamiento de los familiares de la organización. Por otro lado, algunos de estos familiares decidieron no encuadrarse en ninguna organización y ejercieron su liderazgo de manera autónoma. En este sentido, hay que señalar que la intervención pública de los familiares a título personal ha sido mucho más importante que la incidencia de las organizaciones que tendieron, en estos últimos años, a desintegrarse. De cualquier modo, lo importante es que la actividad de los familiares ha sido fundamental en estos años en la tematización del fenómeno de la violencia policial.

Dado que algunos registros muestran que los casos de gatillo fácil afectan centralmente a jóvenes pertenecientes a familias de bajos ingresos o que viven en barrios pobres o de sectores medios bajos, la CORREPI y el CELS han acompañado a los familiares contribuyendo, en parte, a compensar su falta de recursos para enfrentar situaciones que suponen la confrontación con la corporativa institución policial. Al mismo tiempo, estas organizaciones producen información e investigaciones sobre el fenómeno, lo que ha permitido que el problema fuera tratado públicamente y que se desencadenaran algunos procesos de reforma —en general limitados a depuraciones de las fuerzas policiales— ligados al impacto de los reclamos.

Toda esta actividad vinculada con el fenómeno represivo ha permitido, durante los últimos años, cuestionar las versiones oficiales respecto de los casos de violencia policial y ha acercado importantes argumentos para discutir globalmente las características de la represión del delito. Los distintos hechos de violencia policial fueron puestos en perspectiva mostrando que no representan excesos aislados, sino que, por el contrario, representan un subproducto constante del accionar de las fuerzas de seguridad.

Desde comienzos de la década del 90, el impacto de este tipo de protestas ha sido importante si se considera que, en buena medida, las discusiones sobre las formas de la represión del delito en Argentina han estado marcadas por la consideración de los casos de “gatillo fácil”. Han existido desde entonces varios intentos de reforma y de depuración de la Policía de la provincia de Buenos Aires, una de las más cuestionadas en las protestas debido a la gran cantidad de hechos registrados en su jurisdicción.

La movilización de familiares, como dijimos, ha ubicado al problema judicial en el centro de sus demandas y de su percepción de la situación de injusticia. Con la consigna “A nuestros hijos ya los mataron, cuidemos a los suyos”, la COFAVI elaboró una lista de doce reclamos principales de la asociación. Entre los primeros se lee: “Para que se termine con la mentira en el *sistema judicial*; para que reine la verdadera justicia; para que desaparezca el amiguismo *judicial*; para que las causas de nuestros hijos y

seres queridos asesinados *impunemente* no sea un número más en *la secretaría de algún juzgado* del país; para que se respeten los derechos de nuestros hijos y seres queridos, víctimas inocentes e indefensas de un *sistema judicial obsoleto e inoperante*". Del mismo modo, una larga serie de movilizaciones se fueron sucediendo durante la década de los noventa inspiradas en este tipo de cuestionamientos pero con recorridos bastante diversos. Llamaremos a todas esas acciones reclamos de justicia.

Estos reclamos son reconocibles por algunos elementos en común: a) se trata de demandas puntuales dirigidas directa o indirectamente contra el Poder Judicial por su ineficacia o su impotencia en la resolución de causas; b) precisamente se trata de casos individuales (causas en sentido judicial) y no de causas (en el sentido de reclamos de tipo general); c) los actores que llevan adelante esas movilizaciones suelen ser colectivos que se constituyen más o menos *ad hoc* que reclaman como principal fundamento de su existencia el vínculo familiar directo con las víctimas o damnificados. Esto no excluye la presencia de organizaciones que apoyan modularmente distintas protestas o que contribuyen decisivamente a la organización de los colectivos de protesta, como es el caso de la CORREPI; d) en el horizonte de esos reclamos se encuentra la noción de impunidad, acuñada por la lucha por los derechos humanos, es decir, la idea de que fuerzas políticas o económicas –u otro tipo de factores endémicos– entorpecen el normal funcionamiento de la justicia, y que eso produce una imposibilidad sistemática (no puntual ni casual) para punir crímenes. Por último, se recurre a un nuevo formato de protesta, “la marcha de silencio”, que si bien no es usado sistemáticamente en todos los casos, adquiere relevancia progresivamente como síntesis de lo que representan estos reclamos.

Los reclamos de justicia se fueron multiplicando en los últimos quince años, logrando mucha repercusión en la prensa. La mayoría corresponde a aquellos vinculados con la violencia policial e institucional, aunque se fueron incorporando otros temas a la larga lista de reclamos. Siempre, las familias y amigos de las víctimas deciden movilizarse pues consideran que, por algún motivo

—generalmente político o corporativo— no están dadas las condiciones para un normal funcionamiento de la justicia y, por ende, para el esclarecimiento del delito en cuestión. La gran mayoría de los casos son muertes, luego de las cuales comienzan investigaciones que por variados motivos encuentran obstáculos. En general, los hechos se difunden por el nombre de las víctimas y sólo unos pocos se conocen por algún otro rasgo descriptivo (por ejemplo, el triple homicidio de Cipoletti o los accidentes de los aviones de Austral y LAPA).

Como veremos a continuación, esta forma de movilización se combinó con dos tipos de denuncias principales y, en general, antagónicas: por un lado, aquellos casos que articulan el modelo típico de reclamo de justicia con un argumento antirrepresivo más general; por otro, aquellos que al reclamo de justicia incorporan la demanda de seguridad al Estado o, lo que es lo mismo, la denuncia del estado de inseguridad.

En el caso de la muerte de Teresa Rodríguez, por ejemplo, ocurrida en Cutral-Có (Neuquén) luego del segundo levantamiento de la población en 1997, existió un reclamo de justicia encarado por sus padres y los vecinos de la localidad. Resulta difícil diferenciar esta demanda de los reclamos contra la represión, a los que se sumaron organizaciones de diverso tipo y que constituyen otra forma paradigmática de movilización durante la década.

Distintas son también las acciones que se producen luego de crímenes o asaltos (que no dieron lugar a reclamos de justicia) y en las cuales los familiares, algún sindicato o asociación profesional, o los vecinos de un barrio, reclaman —a la policía, a las autoridades locales, provinciales o nacionales— mayor seguridad.

Estos reclamos incluyen, además, varios casos en los cuales no hay policías involucrados y otros tantos en los que tampoco existe un esfuerzo de organización ni de movilización en los que estén presentes las organizaciones de derechos humanos. Un ejemplo es el caso de Carolina Aló, en el que el principal implicado es su novio adolescente, acusado de haber matado a la chica de 113 puñaladas: no hay mayores indicios que permitan entrever sospechas de encubrimiento que pudieran entorpecer el esclarecimiento

del crimen. No obstante, el rasgo común que une a todos los casos es la percepción (que motiva la salida a la calle) de que la justicia no está en condiciones de esclarecer ningún crimen o acontecimiento que se le presente.

En definitiva, lo que permite comprender la progresiva difusión de reclamos de justicia durante los noventa es la constatación de que la impunidad es una buena categoría para caracterizar el estado de la administración de justicia en Argentina. Como dijimos, la utilización política de este término comienza en las movilizaciones contra los indultos, pero su empleo sistemático se constata en toda esta serie de reclamos de justicia entre los cuales hay casos particularmente importantes –por su repercusión– a los que conviene dedicar un análisis más detallado. Estos casos son paradigmáticos pues han permitido establecer equivalencias para atribuir un mismo significado y encuadrar diferentes hechos dentro de un mismo tipo de fenómeno: la impunidad.

Si el caso de Walter Bulacio es paradigmático de los reclamos que tienen su eje en la violencia policial contra los jóvenes, la repercusión del asesinato de María Soledad Morales en Catamarca es fundamental para entender a qué se refiere la categoría de impunidad. No solamente porque los hombres fuertes de la política local estuvieron implicados en el asesinato, y en una larga lista de actividades ilegales que rodean el hecho, sino porque la movilización tuvo que hacer frente a todo un “dispositivo de encubrimiento” montado para la protección de los victimarios. Es a esa situación de conocimiento sin punición a la que refiere la categoría de impunidad, estrechamente ligada a la necesidad de la movilización social para “presionar” (contrabalancear) a la administración de justicia. Así, la movilización –cuya producción inauguró un nuevo formato de protesta: las marchas del silencio– acompañó de cerca toda la investigación, la vuelta atrás desde el encubrimiento, las conformaciones de los sucesivos tribunales y la sustanciación del juicio oral y público, hasta la sentencia y su posterior ejecución. Es necesario señalar que las marchas del silencio tuvieron un gran impacto como forma de protesta y acompañaron muchos de los reclamos de justicia y seguridad en los años posteriores.

Siguiendo nuestro recorrido encontramos que los reclamos de justicia van enmarcando durante los años 90 otros hechos que permiten ampliar la noción de impunidad. En 1997 fue asesinado el reportero gráfico José Luis Cabezas, quien estaba involucrado en una investigación sobre el empresario Alfredo Yabrán, vinculado al gobierno. La participación de la policía bonaerense en el asesinato de Cabezas generó una fuerte reacción de la opinión pública, y el caso tuvo, a la vez, una amplísima repercusión en los medios de comunicación.

Se amplió, así, la percepción de la noción de impunidad al incorporar a los “casos clásicos”, en los que las víctimas son jóvenes de sectores populares o medios y los victimarios miembros de la fuerza policial o del poder político en lugares donde la dinámica política es más bien tradicional (como es el caso de Catamarca o algunas zonas de la provincia de Buenos Aires), a otros cuya trama vuelve el encubrimiento más costoso y trabajoso, y por ende más impune.

Lideradas por el gremio de reporteros gráficos –UTPBA–, se organizaron multitudinarias marchas reclamando el esclarecimiento del caso. Las consignas y la simbología que acompañaron las numerosas marchas se difundieron aceleradamente, dando lugar a un impresionante movimiento de opinión que durante algo más de un año mantuvo puesta la atención de los medios en el desarrollo y los avances de la investigación, que era minuciosamente cubierta por los medios gráficos y la televisión. De esta forma, llegaba a un punto culminante la idea de un control ciudadano –ejercido a través de los medios de comunicación– del funcionamiento de las instituciones estatales. También comenzaba a consolidarse la brecha entre ciudadanos, por un lado, y políticos y funcionarios por el otro, como polos de una contienda sobre la moral, los valores y la eficacia en la gestión de gobierno.

Por último, los atentados a la Embajada de Israel (marzo de 1992) y a la mutual judía AMIA (julio de 1994) cierran esta larga lista de casos judiciales resonantes en los que la impunidad organiza los reclamos de justicia y genera la salida de familiares y amigos de las víctimas a la calle y a los medios de comunicación.

En este último caso, la asociación Memoria Activa ejemplifica también la conformación del tipo de colectivo característico de los reclamos de justicia.

Luego del atentado a la AMIA, un grupo de familiares y amigos de las víctimas comenzó a reunirse y decidió realizar periódicamente marchas del silencio frente al Palacio de Tribunales. Al principio, las marchas eran también motorizadas por dirigentes políticos y personajes importantes de la comunidad judía, pero, con el tiempo, fue este colectivo el que asumió el rol de actor movilizado en el caso para presionar ante la falta de esclarecimiento.

En 1996, la confirmación de la pista policial –marcada por el procesamiento de cuatro oficiales de la Policía de la provincia de Buenos Aires– permitió un acercamiento y una equivalencia entre distintos tipos de cuestionamiento al funcionamiento de esa fuerza. La impunidad se refería, entonces, no sólo al abuso del uso de la fuerza, sino a las consecuencias de toda una red de lealtades mafiosas dentro de la institución. Esa dinámica, una vez más, se volvía evidente por los mecanismos de encubrimiento que acompañaban cada intento de investigación. Años más tarde, la repercusión del trabajo de Memoria Activa permitió la creación de una oficina específica para la investigación del atentado de la AMIA en el marco del Ministerio de Justicia.

Más recientemente, otros casos resonantes sacudieron la política argentina generando intensos procesos de movilización social vinculada con familiares y amigos de víctimas. Luego de la crisis de diciembre de 2001, el discurso y los reclamos de los familiares cambiaron significativamente, y las denuncias de corrupción y la frontera entre ciudadanos y clase política –como agente incapaz de representar los intereses de la ciudadanía– se instalaron como *leitmotiv* en este tipo de procesos de movilización. Volveremos sobre la crisis más adelante, pero veamos, para concluir, algunos ejemplos más de reclamos paradigmáticos de familiares de víctimas en estos últimos años.

En marzo de 2004, uno de los casos de víctimas por delitos comunes generó un importante liderazgo de opinión que condensó una multiplicidad de reclamos existentes orientados

hacia el problema de la inseguridad. La reacción de Juan Carlos Blumberg frente al secuestro y asesinato de su hijo lo ubicó como un líder para numerosos familiares de víctimas y para vecinos de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires interpellados por el miedo a la inseguridad ante los delitos contra la propiedad y las personas. La importancia de este problema para la opinión pública, la atención prestada por los medios de comunicación, y las multitudinarias marchas que a lo largo de 2004 y 2005 convocó Blumberg, permiten medir el alcance de este fenómeno.

Lo que le confiere su legitimidad a los familiares es su proximidad privilegiada a la situación trágica. En el caso de Blumberg, se sumó su disponibilidad de recursos, que le permitió situarse como un intérprete y un portavoz para definir el problema –y sus soluciones– y para motorizar los reclamos pertinentes. Esta nueva forma de liderazgo se consolidó, en este caso, gracias a múltiples apoyos políticos y religiosos, y a partir de un discurso en el que se marcaba un claro límite y una fuerte diferenciación con la actividad política. Ubicarse fuera de la política –definiéndose como ciudadano común, como la gente– parece ser una condición ineludible para construir en la actualidad este tipo de liderazgo social. La relación entre el impacto vertiginoso de esta forma de liderazgo de opinión y su capacidad para perdurar en el tiempo parece ser, en alguna medida, inversamente proporcional, pero cabe señalar que, al menos en este caso, su intervención ha sido bastante importante, dado que el gobierno nacional fue forzado a consultar a Blumberg sobre temas de seguridad y debió aceptar el tratamiento de una serie de proyectos de ley elaborados por la fundación que él creó para motorizar sus reclamos.

Algo similar ocurrió con los grupos de familiares de las víctimas del incendio del local “República de Cromañón” en diciembre de 2004. El problema aquí no fue la seguridad vinculada en forma directa con el delito sino con el control estatal de las condiciones de habilitación de los locales comerciales. El conflicto se organizó directamente en el ámbito municipal y se orientó específicamente contra la figura del Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Los debates que siguieron al incidente fueron progresivamente eclipsados por la palabra de los familiares (en este caso como colectivo, y no tanto a través de liderazgos individuales), que se impuso como visión legítima de lo ocurrido. El lugar privilegiado del vínculo familiar con la víctima y el dolor como argumento principal no reconocieron otra instancia de mediación y se pronunciaron públicamente por la destitución del Jefe de Gobierno, hecho que finalmente tuvo lugar a través de un juicio político, en marzo de 2006. La corrupción apareció nuevamente como modo de definir la causalidad del problema y como una frontera que divide a la clase política de los ciudadanos comunes.

Todo este proceso de reconocimiento público de la figura de los familiares se consolidó institucionalmente en 2003 cuando se creó el Programa Nacional Antimpunidad dentro de la estructura del Ministerio de Justicia de la Nación. El programa convocó, a título personal, a varios familiares –con un alto reconocimiento público– a integrarse al mismo para brindar asistencia a personas que se encuentren en la misma situación por la que ellos pasaron. Esta conformación, no exenta de conflictos y debates entre los familiares, ha permitido que se institucionalicen las prácticas de control que estos familiares vienen desarrollando de manera informal desde hace años.

La tensión entre lo formal y lo informal ha sido característica de todas las movilizaciones, que han consolidado el espacio de los familiares de víctimas como un ámbito legítimo para ejercer reclamos y para denunciar y controlar el funcionamiento de las agencias estatales y las instancias de representación política. Ese anclaje en el mundo privado, desde el que se fundamenta el derecho a reclamar, es una novedad mayor de la política argentina, dado que, paralelamente, los actores tradicionalmente asociados a la movilización social han ido perdiendo presencia y legitimidad.

Las transformaciones de la movilización social en la Argentina neoliberal

Las metamorfosis del sindicalismo argentino

Cuando se analizan los efectos de la globalización y de los programas neoliberales en Argentina se postula que el principal cambio económico-social operó y opera en el nivel del trabajo, tanto en términos del aumento del desempleo y la precarización laboral cuanto en las transformaciones de la informalidad, generando sociedades cada vez más desiguales y en las cuales el trabajo pierde progresivamente su importancia como factor de integración. Tal como aparece en los diversos análisis y mediciones, los indicadores son claros al respecto: la tasa de desocupación se triplicó en los primeros diez años de democracia y se ubicó entre el 18% y el 21% en la segunda mitad de los años 90 el índice de Gini (que mide la desigualdad entre sectores sociales) pasó de 0.382 en 1980 a 0.475 en 1997, y el aumento de hogares bajo la línea de pobreza (menos del 20% en 1994) superaba el 40% a principios del nuevo siglo.

Las reformas económicas que se iniciaron en los años setenta con un proceso de liberalización y apertura económica transformaron en los últimos años el panorama social del país y tuvieron un fuerte impacto en los sectores populares y de clase media. El cambio de modelo productivo minó las bases sociales de las organizaciones sindicales y generó nuevas lógicas de organización en los sectores populares ligadas no ya a los ámbitos de trabajo, las fábricas, sino a los espacios de residencia, los barrios. Desde comienzos de los ochenta algunos de los efectos de estas transformaciones se hicieron visibles en movimientos barriales que comenzaron a reclamar por sus condiciones de vida y habitacionales y en los cuales podían percibirse nuevas lógicas de acción y nuevas formas de liderazgo. Como veremos más adelante, esos

movimientos urbanos –los de tomas y ocupaciones de tierras o las cooperativas barriales– tuvieron una importancia extraordinaria en la amplificación y consolidación de los nuevos actores que fueron surgiendo durante la década.

Antes, nos ocuparemos de observar el proceso de declive sindical, que tomó más la forma de un cambio de los recursos disponibles que la de una verdadera pérdida de poder de los gremios y sus principales dirigentes. Como ha sido recurrentemente analizado en estos últimos años, durante los procesos de reforma las cúpulas sindicales obtuvieron condiciones preferenciales para dedicarse a la actividad empresarial en las áreas de previsión social, riesgos del trabajo y salud, transferidas del Estado al sector privado.

Por otro lado, en ese contexto, una parte de los sindicatos se definió contra los procesos de reforma e impulsó la creación de una nueva central sindical, la Central de Trabajadores Argentinos (CTA) que se consolidó durante los años 90 disputando el monopolio de la representación de los intereses de los trabajadores a la CGT. La CTA es una novedad mayor en el panorama sindical pues, pese a su relativa debilidad, representa un intento importante de democratización e independencia política en el ámbito sindical.

La dictadura militar implicó una suspensión de la actividad sindical tal y como ésta se había desarrollado desde los años 40. La intervención de las organizaciones sindicales y de sus obras sociales, la suspensión de la negociación colectiva y el impulso de una nueva legislación proclive a eliminar las protecciones al trabajo fueron algunos de los rasgos más importantes del período dictatorial en materia laboral.

Los militares concentraron la represión y la contención del conflicto social directamente en las fábricas, al tiempo que llevaron a cabo negociaciones políticas fluctuantes con la dirigencia sindical a partir de la conformación de un sector dialoguista. Así, los conflictos entre las bases sindicales y la dirigencia nacional de los gremios se intensificaron a pesar de que ningún sector sindical fue exceptuado de sufrir las consecuencias del terrorismo de Estado. Luego de 1978, incluso, el gobierno dictatorial intentó una ofensiva para eliminar a la CGT y reorganizar la actividad sindical de

manera concomitante con la implementación de las primeras políticas de apertura económica y reforma del Estado con la actuación de José Alfredo Martínez de Hoz en el Ministerio de Economía. El fracaso de esos intentos, finalmente, dio el marco a la reunificación sindical y al inicio de un diálogo para la apertura; en ese momento, al igual que en los primeros años de democratización del país, los sindicatos jugarán el rol de principales representantes del peronismo en la política nacional.

El acelerado declive de la dictadura –desencadenado por la derrota en la guerra de Malvinas– marcó el pasaje a la confrontación de los sindicatos y el surgimiento de nuevos liderazgos que marcarían los años siguientes de actividad sindical. En particular, las movilizaciones en los estertores de la dictadura posicionaron como una figura importante al dirigente del gremio de los cerveceros Saúl Ubaldini.

El sindicalismo fue un actor fuerte dentro del peronismo de cara a las elecciones presidenciales de 1983. En ese sentido, la derrota electoral del PJ (la primera de su historia en elecciones sin proscripciones) fue un duro revés para las aspiraciones políticas de los dirigentes sindicales. Al mismo tiempo, la denuncia por parte de Raúl Alfonsín del “pacto militar-sindical” marcó el inicio de un período de confrontación con el futuro presidente en un contexto en el que los dirigentes sindicales, además, no gozaban de mucha popularidad. El nuevo gobierno radical vio allí una oportunidad para reformar la actividad sindical. Los sindicatos, entonces, asumieron rápidamente el rol de oposición, que había dejado vacante el PJ a raíz de la derrota electoral.

Tal como fue analizado por Héctor Palomino, la estrategia sindical en la transición democrática se orientó principalmente a un intento de recuperación de la legislación de protección del trabajo, la restitución de la negociación colectiva y el control de las obras sociales, recursos que habían sido pilares históricos del poder sindical y que, como vimos, habían sido atacados por la dictadura militar.

La asunción del nuevo gobierno democrático planteó como prioridad la normalización del funcionamiento de los sindicatos

después de un largo período de intervenciones. Esta tarea fue iniciada con la convocatoria a elecciones en los sindicatos. Las mismas estuvieron cruzadas, a su vez, por una discusión impulsada desde el gobierno sobre la democratización de las organizaciones gremiales. El radicalismo lanzó, para ello, una propuesta de modificación de las formas de representación en los sindicatos que fue rechazada por éstos y cuya suerte se dirimió en el Parlamento con un revés para el gobierno; el Senado, que contaba en ese momento con mayoría justicialista, bloqueó el proyecto de ley marcando un primer e importante límite a la capacidad de maniobra del flamante gobierno en materia sindical.

En los primeros años de la democratización, la situación económica marcó también los ritmos de la confrontación sindical. En un contexto inflacionario, las demandas sindicales se orientaron a la cuestión salarial, lo cual dio también a los dirigentes sindicales la posibilidad de irse consolidando como figuras clave de la oposición al gobierno. En septiembre de 1984 se realiza el primer paro general al gobierno de Alfonsín. Ese paro tuvo, según señalan diversos analistas, una importancia estratégica fundamental, pues permitió una centralización del conflicto social y marcó, al mismo tiempo, el fracaso del primer intento de concertación del gobierno.

Ese panorama de confrontación entre sindicatos y gobierno en la transición democrática se mantuvo inalterado hasta junio de 1985. En ese momento, el gobierno implementó el Plan Austral, un plan de estabilización económica que produjo, en el corto plazo, un descenso de los conflictos laborales. Frente a esa nueva situación, los sindicatos nucleados en la CGT desplegaron una estrategia netamente política. La confirmación de esa vía se produjo a través de la realización de una serie de paros generales que permitieron la definición e instalación de una agenda política de oposición. Así se desarrolló el “programa de los 26 puntos” que combinaba un conjunto de reclamos característicos de la época que poseían un variable grado de generalidad. Junto con las tradicionales demandas laborales, la CGT se ponía al frente de las principales demandas que se habían conformado como expectativas

y temas pendientes de la transición, entre ellos la deuda externa. Una enorme manifestación permitió a los dirigentes sindicales liderar las formas de movilización social, encolumnando a los principales actores políticos del momento incluyendo a algunos organismos de derechos humanos y recibiendo el apoyo de importantes sectores empresarios. La cúpula de la CGT articulaba así las principales manifestaciones de rechazo al plan económico, sumaba apoyos de la izquierda partidaria y se erigía como alternativa política al gobierno. Ese hecho fue también favorecido por la crisis y divisiones internas del PJ (cuyo liderazgo se encontraba en franca disputa luego de la derrota) y por los propios conflictos en el interior de la CGT. En ese aspecto, es interesante considerar que todo ese proceso de movilización desembocó, finalmente, en la reunificación sindical en 1986 bajo el liderazgo de Ubal dini.

En los años que siguieron, se produjo una diferenciación creciente de los conflictos laborales debida, en parte, a los cambios en la estructura productiva del país. Si el plan económico de estabilización había frenado los conflictos laborales en la mayor parte de las ramas de actividad, otros, nuevos e intensos, surgieron en el ámbito del empleo público como consecuencia de las crisis fiscales cada vez más graves que enfrentaban el Estado nacional y las provincias. Esos conflictos fueron inicialmente liderados por los gremios docentes y se refirieron, fundamentalmente, al problema del pago de salarios.

Desde 1987, el gobierno radical se fue debilitando progresivamente y, frente a las dificultades económicas y la sucesión de planteamientos militares vinculados a la cuestión de los derechos humanos, una nueva convocatoria a la concertación vio la luz. En ese contexto, el sindicalismo aprovechó la oportunidad para recuperar espacios y cargos en el Estado y reconstruir, de esa manera, parte de la influencia y capacidad de decisión que había caracterizado a ese actor político en las últimas décadas. El gobierno de Alfonsín ofreció a la CGT la cartera de trabajo y de esa forma, por primera vez en la historia argentina, un dirigente sindical –del gremio de Luz y Fuerza– se convirtió en ministro de Trabajo y Seguridad Social de un gobierno no peronista. A lo largo de 1987,

los sindicatos entraron y salieron del gobierno garantizándose el impulso de una serie de normas largamente esperadas para luego, sin demasiado costo político, quedar fortalecidos por la derrota de la UCR en las elecciones parlamentarias de ese mismo año.

En el ocaso del gobierno alfonsinista, los sindicatos cerraron filas en apoyo a la candidatura presidencial de Carlos Menem. Después de que éste se impusiera en la interna justicialista derrotando al peronismo renovador —línea interna del PJ liderada por Antonio Cafiero que, luego de la derrota electoral de 1983, había impulsado una consolidación de la dirigencia partidaria en detrimento de los gremios—, los dirigentes sindicales comienzan a prepararse para integrar la coalición de gobierno que iniciaba su mandato en 1989. Sin embargo, frente a la estrategia de reducir el conflicto para garantizar la transición, los sindicatos se encontraron con las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990 y tuvieron que posicionarse frente a intensos procesos de movilización que, en buena medida, no controlaban. Al mismo tiempo, las divisiones internas se multiplicaron, dado que los distintos sectores mostraban dinámicas muy diferentes entre sí. En particular, los empleados públicos, que tenían una situación muy crítica y eran mucho más proclives a la movilización y al reclamo de lo que la dirigencia de la CGT estaba dispuesta a aceptar.

Hay dos elementos principales que explican la declinación sindical durante los años 90. En primer lugar, el impacto que tuvieron las reformas económicas impulsadas por el gobierno de Menem en el mundo del trabajo y en la actividad sindical. En segundo lugar, las transformaciones operadas durante el decenio menemista en el posicionamiento de los dirigentes sindicales en la coalición de gobierno y en su relación con el Estado.

La estabilidad económica lograda por el gobierno a través de una paridad entre el peso y el dólar, fijada por la Ley de Convertibilidad, fue desde 1991 uno de los elementos fundamentales que marcaron un nuevo ciclo en la actividad sindical. Si consideramos que, además, durante esos años se multiplicó por tres el desempleo y que se impulsaron —junto con procesos de apertura económica y privatización de las empresas del Estado— medidas

de flexibilización en la legislación laboral, podemos entender de qué modo esa década ubicó a las organizaciones sindicales en una situación de profunda debilidad. Estos cambios afectaron fundamentalmente la manera en que los sindicatos intervenían en la regulación del trabajo a través de la movilización y a partir de los modos estructurados de negociación colectiva de salarios por rama de actividad. Este último mecanismo, que se encontraba alterado desde los años de la dictadura, también fue debilitado por el creciente desarrollo de la negociación por empresas que rigió en la década. Al mismo tiempo, en el caso particular de las empresas de servicios públicos privatizadas, se acordaron condiciones en los pliegos que no volvieron a negociarse. Por otro lado, en el ámbito del Estado se estableció un congelamiento de salarios y se suspendieron las pautas de regulación establecidas en la carrera de funcionario público. Como puede verse, el primer panorama generado por las reformas neoliberales fue el de un deterioro de las condiciones sobre las cuales los sindicatos habían consolidado sus capacidades de intervención política.

En lo que se refiere al segundo punto, la vuelta del peronismo al gobierno no cumplió las expectativas que tenían los dirigentes sindicales sobre su participación e incidencia en la coalición de gobierno. Esto se verificó tanto en el declive de la participación sindical en la representación parlamentaria del PJ como en la pérdida del control del Ministerio de Trabajo en manos del ala técnica del gobierno. Recordemos que sólo el primer ministro de Trabajo de Menem fue de extracción sindical y que, rápidamente, tras el éxito del programa económico implementado por Domingo Cavallo, la designación del titular de la cartera laboral quedó bajo la influencia del Ministerio de Economía.

Suele argumentarse que así como la primera presidencia de Perón, en los años 40, posibilitó la integración social y política de los sectores populares a través de la consolidación de las estructuras sindicales y bajo las formas de tutela de los derechos del trabajo que la intervención del Estado produjo, los diez años de gobierno de Carlos Menem implicaron una desestructuración de ese modelo de acción sindical y de esa lógica de integración social.

Lo cierto es que la respuesta sindical a los procesos de reforma de los 90 fue diversa y vale la pena detenerse a revisar esas diferencias. En principio, puede sostenerse que para el grueso del sindicalismo argentino las reformas neoliberales significaron, ante todo, un cambio en el balance de sus recursos de poder. En este sentido, en la medida en que se debilitaron las formas de expresión sindical clásicas (huelgas, defensa de derechos laborales, negociación colectiva, etc.), los sindicatos reorientaron sus formas de actividad y el modo de obtención de recursos. De esta manera, la movilización, la negociación colectiva y la influencia en las decisiones del Estado fueron reemplazadas por el desarrollo de un sindicalismo empresario que se integró a la gestión de las nuevas empresas que surgieron al calor de los procesos de privatización del sistema previsional y de riesgos del trabajo, primero, y luego con la apertura del sistema de prestación de servicios de salud.

Efectivamente, la creación de las AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones) y las ART (Administradoras de Riesgos del Trabajo), empresas que reemplazaron o se sumaron a los sistemas públicos previamente existentes, permitió que los dirigentes sindicales se incorporaran de manera privilegiada a estas nuevas oportunidades de negocios. No cabe duda de que esto implicó la constitución de un sindicalismo de nuevo tipo que, entre otras cosas, aumentó la brecha existente entre las cúpulas de los gremios y sus bases y distanció cada vez más a los dirigentes sindicales del objetivo de defensa de los intereses de los trabajadores. Estas transformaciones, sumadas al aval de la dirigencia sindical a los procesos de privatización de las empresas públicas y a los ajustes y control del gasto público, generaron importantes conflictos y profundas escisiones dentro del campo sindical.

En principio, no toda la dirigencia gremial apoyó los procesos de reforma, y casi desde el inicio de la década comenzaron a surgir voces que impugnaban la política gubernamental. El sindicalismo disidente produjo dos organizaciones que rompieron con la CGT: la primera, una central paralela, la CTA, orientada a desarrollar un nuevo modelo sindical; la segunda, un agrupamien-

to denominado MTA (Movimiento de los Trabajadores Argentinos), más coyuntural pero no fácilmente asimilable a las históricas disputas de liderazgo típicas de la interna sindical.

El MTA se constituyó en 1994 con unas treinta organizaciones gremiales que decidieron romper con la CGT y el apoyo que ésta prestaba a los procesos de reforma (ya materializados en la nueva Ley de Empleo de 1991 y en las privatizaciones antes mencionadas). Juan Manuel Palacios, del gremio de choferes (UTA), Hugo Moyano, de camioneros, y Alicia Castro, del personal de aeronavegación, fueron los dirigentes que llevaron adelante la ruptura ante la imposibilidad de dar un perfil más opositor a la CGT. Frente al modelo de sindicalismo empresario que se iba imponiendo en la mayor parte de la dirigencia, el MTA proponía mantener a los sindicatos en sintonía con la clásica tradición peronista más partidaria de promover la intervención del Estado en la economía y rechazar las políticas de corte neoliberal. Este agrupamiento (y en particular los liderazgos de Moyano y Palacios) era, sin embargo, proclive a la unidad sindical, motivo por el cual, si bien fue necesaria la ruptura con la CGT menemista para fortalecer una oposición sindical al modelo económico, estos dirigentes motorizaron años después —tras la victoria de la alianza entre la UCR y el Frepaso en 1999— la reunificación, bajo el liderazgo de Moyano. El MTA tuvo, en sus años de existencia, un doble carácter en sus definiciones políticas, puesto que intentó, por un lado, negociar y ocupar espacios de poder en la CGT, al tiempo que articulaba acciones de protesta con la CTA, impugnadora más decidida del conjunto de la dirigencia cegetista.

Si la dirigencia nacional de los sindicatos tuvo respuestas desiguales y se mantuvo fragmentada a lo largo de los años 90, en el nivel local la militancia sindical fue protagonista en escenarios de confrontación con la política gubernamental. Esto fue así por tres motivos principales. En principio, porque evidentemente las consecuencias de las transformaciones socioeconómicas del país se sintieron de manera diferenciada en la cúpula sindical y en las bases. Luego, porque esas transformaciones tuvieron impactos y temporalidades diferentes en distintas regiones del país. Por últi-

mo, porque fue en el nivel de la militancia de base donde comenzaron a surgir nuevos liderazgos sindicales ligados a la izquierda partidaria.

A lo largo del decenio menemista, entonces, el conflicto sindical tuvo un carácter altamente localizado, debido en parte al éxito de las estrategias gubernamentales y de las cúpulas sindicales para evitar su nacionalización. Las fuentes principales de conflicto estuvieron vinculadas con los procesos de privatización de las grandes empresas del Estado y con los endémicos problemas fiscales de las administraciones provinciales y municipales, ligados a los ajustes del gasto público impulsados desde el Estado nacional a través de la coparticipación fiscal.

En la primera mitad de la década surgieron varios conflictos por la privatización de las empresas del Estado. En general, estuvieron ligados a los despidos masivos y a los procesos de racionalización de las empresas que se realizaron durante la implementación de las privatizaciones. Salvo algunas excepciones —como los conflictos de telefónicos y de ferroviarios—, fueron neutralizados porque las cúpulas de los sindicatos avalaron las privatizaciones y porque, en esos años, la política gubernamental gozaba de más aceptación en la opinión pública que la que tenían los reclamos gremiales. En otros casos, también existieron formas de negociación localizada —a través, por ejemplo, de los programas de retiro voluntario o de propiedad coparticipada de acciones— que bastaron para destrabar el bloqueo de las privatizaciones. Estos conflictos tendieron a desaparecer en la medida en que el plan de convertibilidad lograba su objetivo de estabilizar la economía y generaba, además, buenas expectativas y crecimiento económico. Sólo algunos años después, y en algunos contextos particulares en los que la desaparición de la actividad económica estatal produjo un efecto de arrastre en las economías locales, los conflictos renacieron y tuvieron un fuerte impacto en la política nacional. A ellos nos dedicaremos, en parte, en el próximo apartado.

La reducción del gasto público requerido por el plan de convertibilidad se hizo sentir con fuerza en las provincias y muni-

cipios del país, donde fueron los sindicatos de funcionarios públicos los que lideraron la confrontación con el nuevo modelo económico. La falta de pago de salarios y el desfinanciamiento de los servicios de salud y educación fueron los principales ejes a partir de los cuales los empleados públicos (provinciales y municipales, así como docentes y empleados de la salud) se movilizaron durante esos años. Ahora bien, las crisis de financiamiento no se produjeron en el mismo momento en todos lados y, además, respondían en cierto sentido a las lógicas de la política provincial y municipal, motivo por el cual la confrontación tuvo un carácter generalmente episódico y circunscrito. Al mismo tiempo, las protestas no se limitaron a las típicas formas de reclamo gremial —el paro o las manifestaciones— sino que estuvieron marcadas por violentos enfrentamientos con la policía y con la creciente denuncia —apoyada por otros sectores sociales— de la dirigencia política local o provincial. Algunos de estos casos paradigmáticos trascendieron a la política nacional con el nombre de “estallidos sociales”, como el que ocurrió —por ejemplo— en Santiago del Estero en 1993. Las denuncias de corrupción y el destrozo de edificios públicos y de residencias privadas acompañaron el despliegue de este tipo de conflictos, que marcaban la imposibilidad de la clase política de gestionar los resultados de un proceso económico con temporalidades bien diferenciadas.

Algunos de estos conflictos en las provincias permitieron el surgimiento de nuevos liderazgos: entre ellos, el de Carlos *el Perro* Santillán —dirigente del gremio de municipales de Jujuy— es un caso paradigmático. El conflicto en Jujuy tuvo muchos rasgos particulares dado que, en primer lugar, se produjo una articulación de distintos gremios estatales que potenció sus efectos y su capacidad de permanencia en el tiempo. En segundo lugar, el carisma y la rápida instalación en la política nacional de la figura de Santillán ampliaron los recursos de negociación de los gremios. En tercer lugar, la crisis del sistema político jujeño —evidenciada en la caída sistemática de los gobiernos frente a la intensificación del conflicto social— generaba una imposibilidad sistemática de canalizar el conflicto y recomponer la autoridad. En cuarto lugar,

existían otros conflictos con mucha tradición en la provincia –en particular, la lucha por los derechos humanos y las formas de intervención contra la pobreza llevadas adelante por el padre Jesús Olmedo– que convergieron con el reclamo sindical. Por último, ese conflicto significó la consolidación de una nueva corriente sindical –la Corriente Clasista y Combativa (CCC)–, que dotó de contenido ideológico a la disputa entre las bases y la dirigencia nacional de los sindicatos.

La CCC se desarrolló con el apoyo del Partido Comunista Revolucionario (PCR), desprendimiento maoísta del PC, que se había interesado –desde la transición a la democracia– en la activación del conflicto gremial. Durante los años 90, la CCC fue creciendo en importancia a partir del interés que despertó en la militancia de base de los sindicatos –particularmente de empleados públicos, aunque también en algunas fábricas– la experiencia del sindicalismo de base de los años 70, a la que ya nos referimos más arriba, y cuya figura más importante fue el dirigente de SMATA René Salamanca. Aunque la CCC no se planteó como horizonte la conformación de una nueva central sindical, sí permitió la articulación de diferentes conflictos y generó el espacio para que se desarrollara un nuevo sindicalismo de izquierda –no peronista– en el nivel de las bases y de los delegados de base.

De los diversos intentos que hubo, por parte de los partidos de izquierda, de lograr implantarse en la dirigencia sindical –cuya tradición es, en general, refractaria al pensamiento de la izquierda partidaria–, la CCC es, sin duda, la experiencia más exitosa, en parte porque amplió sus estrategias de intervención a otros ámbitos en los que surgieron nuevos e importantes reclamos durante los años 90: en particular, los jubilados y los desocupados. El otro caso, con mucha menor presencia sindical, fue, sin duda, el Partido Obrero, de orientación trotskista. En las conclusiones veremos cuales fueron algunas de las consecuencias de esta diversificación ideológica del campo sindical en el contexto de recomposición económica y política posterior a la crisis de 2001.

Como dijimos más arriba, la transformación más importante que mostró el panorama gremial durante los últimos años surgió

en parte de la conformación de un sindicalismo opositor a las reformas del gobierno de Menem y dio como resultado la constitución de una nueva central sindical: la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA).

Durante los primeros años de gobierno memenista, el sindicalismo se encontraba dividido entre la CGT-San Martín, que apoyaba la coalición de gobierno de Carlos Menem, y la CGT-Azopardo, liderada por Saúl Ubaldini y opositora a las políticas gubernamentales. La mayor parte de los gremios que constituyeron la CTA provenían, entonces, de ese sindicalismo contestatario que venía movilizadado desde los años de Alfonsín. Desde 1991, sin embargo, con el consenso del nuevo programa económico, la disputa sindical se fue dirimiendo en favor de los menemistas, y la línea Azopardo comenzó a aceptar las condiciones para una nueva reunificación. En ese contexto, un grupo de dirigentes (inspirados por la ruptura de un conjunto de diputados peronistas opositores a Menem) apostaron a que la reunificación sindical no implicara dejar de lado la oposición al gobierno y al nuevo programa económico. En 1992, se constituyó la CTA al calor de la primera marcha federal —que movilizó a distintos sectores sociales desde todo el país hacia la Capital para manifestarse contra la política económica del gobierno—, que demostraba que podía existir capacidad de movilización sin el acuerdo de los principales sindicatos de la CGT. Los dirigentes más importantes que convergieron en este proyecto fueron: Víctor De Gennaro (ATE), Mary Sánchez (CTERA), Alberto Piccinini (UOM-Villa Constitución), Cayo Ayala (SAON), entre otros. Lo que comenzó siendo una experiencia de sindicalismo disidente se convirtió, al cabo de cinco años, en una nueva central sindical con personería jurídica (obtenida en 1997), aunque sin la capacidad de disputarle el monopolio de la personería gremial a la CGT como organización de tercer grado.

La CTA se consolidó como un proyecto de sindicalismo autónomo de los partidos políticos y del Estado. Uno de los objetivos principales de estos dirigentes fue, precisamente, explorar la posibilidad de desarrollar organizaciones sindicales que no estuvieran

automáticamente encolumnadas con el PJ. Fue el gobierno de Menem y su cambio respecto de las políticas que históricamente había implementado el peronismo el momento preciso de dar esa discusión. Por otro lado, la CTA se planteó como objetivo la democratización de la actividad sindical. Esa expectativa estuvo ligada, como vimos, a la normalización sindical encarada en los primeros años de gobierno democrático, proyecto que la CTA retomó y desarrolló a partir de una serie de criterios estatutarios; centralmente, la posibilidad de afiliación individual y el voto directo de los representantes para diferenciarse de la estructura corporativa y vertical de la CGT. Por último, la CTA se diferenció del sindicalismo tradicional por la inclusión de diversos tipos de organizaciones (no sólo sindicales) en su estructura. Este elemento fue, sin duda, promovido por una visión más acorde con las transformaciones socioeconómicas y políticas que experimentó la sociedad argentina en los últimos veinticinco años.

En este sentido, los dirigentes sindicales de la CTA, por un lado, comenzaron a nuclear a sectores de la militancia sindical que ya no se sentían identificados con el PJ y, por otro lado, rápidamente acusaron recibo de los cambios ocurridos en la estructura productiva del país. Es así que acuñaron la idea de que el barrio reemplaza a la fábrica como ámbito de organización de los sectores populares.

La base organizativa de la CTA estuvo, desde el inicio, constituida por ATE y CTERA, más algunos gremios disidentes, agrupaciones de jubilados, ONG y posteriormente, organizaciones barriales y de desocupados. Al mismo tiempo, la CTA desarrolló núcleos intelectuales para producir información e intentar debilitar la aceptación que habían logrado las políticas neoliberales, cuestión que también diferencia a esta experiencia de la tradición antiintelectual del sindicalismo argentino.

Casi desde el comienzo, la Central adoptó una estrategia movimientista para transformar los reclamos sectoriales en demandas de derechos (universales). El objetivo de este tipo de estrategia fue, en principio, nacionalizar los conflictos, hecho que se verifica en la utilización recursiva de las marchas federales

como formato de protesta. Uno de los primeros ejemplos en este sentido fue la vocación de apoyar a los distintos grupos de jubilados que comenzaron a movilizarse a comienzos de la década a raíz de la pérdida del poder adquisitivo de las jubilaciones y del proceso de privatización del sistema previsional. Pero es quizás en el caso de CTERA donde este rasgo movimientista y la apelación a un marco de derechos para la fundamentación de los reclamos puede apreciarse con mayor nitidez. En 1997, el gremio de maestros instaló frente al Congreso de la Nación una “carpa blanca” que se convirtió en un símbolo de la defensa de la educación pública en el país frente a las políticas de reforma y la crisis de financiamiento. La Carpa se constituyó en un escenario para dar visibilidad y continuidad al reclamo docente y como núcleo de todo tipo de manifestaciones culturales y artísticas. Esa orientación fue una forma de trascender el reclamo puramente sectorial y de nuclear a los diferentes sectores que componen la comunidad educativa (docentes, alumnos, padres, etc.) en un mismo conflicto. El éxito de esa experiencia –al igual que, más allá de ciertas diferencias, la de la UTPBA en relación con el caso Cabezas– mostró que la nueva central había acertado en la consideración de que existía un mayor nivel de legitimidad y consenso en relación con reclamos ciudadanos de derechos, que para los típicos reclamos gremiales.

Si el surgimiento de la CTA se explica por factores que no son específicamente coyunturales (como la vocación democratizadora y la importancia dada a la concepción de la ciudadanía), hay otros, sin embargo, que están estrechamente vinculados con la oposición al menemismo, cuya desarticulación produjo tensiones y complicaciones.

Algunos sectores del gremialismo disidente encolumnado en el MTA y la CTA brindaron su apoyo a la coalición antimnemista triunfante en las elecciones de 1999. Al poco tiempo, sin embargo, retiraron ese apoyo –moderado e inorgánico– al nuevo gobierno, a raíz de la confirmación de la orientación de las políticas económicas y del impulso de un proyecto de reforma laboral en el año 2000. Sin embargo, ese intento de articulación de las

organizaciones sindicales en la oposición mostró las dificultades que existían en el nuevo contexto para la unidad sindical y para que los sindicatos se erigieran como actor relevante de la oposición política al gobierno. Así, mientras que la CGT se encolumnó nuevamente bajo la conducción de Hugo Moyano, quien contaba a su vez con el apoyo del principal dirigente justicialista de la época, el derrotado candidato a presidente Eduardo Duhalde, la CTA se mantuvo a distancia de la CGT como expresión de una oposición no peronista.

En esos años, la CTA siguió profundizando la búsqueda de nuevas formas de acción y, además de apoyar el desarrollo de organizaciones piqueteras –cuestión que será explorada en el próximo apartado–, impulsó el trabajo en temáticas que se imponían en el clima de recesión económica que acompañó al gobierno de Fernando de la Rúa. De esa forma, se puso en marcha entre septiembre y diciembre de 2001 una consulta popular para la creación de un Seguro de Empleo y Formación (como principal medida para el combate del hambre y la pobreza). La experiencia, que se popularizó con el nombre de Frente Nacional contra la Pobreza (FRENAPO), fue un intento de concentrar a los distintos actores que se conformaban como oposición al gobierno de la Alianza por fuera del PJ. El esfuerzo y los resultados organizativos de la consulta no tuvieron, sin embargo, el impacto esperado, que fue absorbido, sin duda, por el desencadenamiento de la crisis del 19 y 20 de diciembre de 2001.

Los problemas para el posicionamiento político de la CTA se profundizaron luego de la crisis. La estrategia adoptada por la central cristalizó en diciembre de 2002 con el lanzamiento del Movimiento Político, Social y Cultural. La central propuso allí una lectura de las oportunidades y los riesgos abiertos por la crisis de 2001: oportunidades de transformar la dirigencia política del país y su orientación económica, pero también riesgos de fragmentación y caos (con el horizonte de una recomposición autoritaria). El lanzamiento del movimiento fue, en ese contexto, un intento de dar un salto hacia el juego electoral

que, sin embargo, resultó eclipsado por el ascenso y la consolidación del kirchnerismo en 2003.

La CTA encontró dificultades para posicionarse frente al liderazgo de Kirchner. El nuevo presidente tuvo, en este sentido, un éxito importante para reunir apoyos no sólo dentro del PJ, que lo llevó al gobierno, sino también entre distinto tipo de organizaciones sociales movilizadas, las cuales formaban parte en muchos casos del abanico de organizaciones que nucleaba la CTA.

El gobierno de Kirchner despertó fuertes expectativas en el sindicalismo opositor e incluso para la CTA fue, al inicio, un momento de importante reconocimiento a partir de su incorporación al Consejo del Empleo, la Productividad y el Salario, para negociar junto con la CGT y las organizaciones empresariales. Sin embargo, la CTA finalmente no obtuvo la personería gremial (por las presiones de la CGT, que brindó su apoyo al nuevo gobierno) y fue desplazada de esa instancia de negociación, adoptando un perfil más opositor. Al mismo tiempo, el proyecto político de la CTA colapsó, dado que la nueva coalición de gobierno arrastró a buena parte de la dirigencia gremial, generando tensiones internas en la Central.

Como pudimos ver hasta aquí, el panorama sindical se transformó y complejizó en estos veinticinco años de vida democrática. La pérdida de la centralidad de los sindicatos como actores de la movilización social en el país es un dato ineludible para entender su realidad actual, así como la aparición de nuevas formas de actividad sindical que cuestionan y disputan el liderazgo de los gremios tradicionales y los criterios clásicos de unidad sindical y de alineamiento con el peronismo. Esas transformaciones tienen un fuerte anclaje en los cambios que experimentó Argentina, dejando atrás un modelo de sociedad en la cual surgió y se consolidó el modelo clásico de actividad y organización sindical. Aun en un contexto, como el actual, de recomposición política y económica –liderada, incluso, por el propio peronismo–, la expresión de esas transformaciones es palpable y se muestra también en el nivel de la conflictividad laboral, tal como será analizado más adelante.

El surgimiento de un nuevo actor social: los movimientos de piqueteros

Desde mediados de los años 90, importantes organizaciones de desocupados fueron adquiriendo visibilidad e importancia hasta convertirse en uno de los actores centrales de la política argentina. Las organizaciones piqueteras, formadas como movimientos barriales en todo el país, generaron –individualmente o a través de diversos agrupamientos y federaciones nacionales– una importante capacidad de negociación, especialmente en el ámbito de las políticas sociales, y produjeron un recambio en los liderazgos y en las formas de organización de los sectores populares, aunque sin generar un verdadero capital político-electoral.

La historia de estas organizaciones también se vincula con los efectos del proceso de transformación que implicó la década menemista. Especialmente en algunas pequeñas ciudades del interior del país, ese proceso de reestructuración de la economía significó no sólo la pérdida concreta de fuentes de trabajo, sino también una particular desarticulación del mundo del trabajo que acompañó, durante varias décadas, a la producción industrial. Las empresas estatales más importantes no solamente se radicaban en zonas poco rentables del territorio, sino que constituían allí polos de desarrollo que incluían la construcción de barrios, escuelas, clubes, etc. Su privatización y su racionalización significaron un aumento importante en la tasa de desempleo y, además, implicaron la desaparición de todo ese contexto vinculado al mundo de la producción. Estos cambios impactaron en vastos sectores de la población, que además fueron víctimas de la ausencia de planes de reconversión. En algunas de esas zonas abandonadas del país comenzaron a surgir nuevas formas de confrontación que se consolidaron en los años posteriores como uno de los ejes más importantes de la protesta social en Argentina: los cortes de ruta.

Hay que recordar, al respecto, que los primeros cortes de ruta multitudinarios fueron organizados por multisectoriales que reunían distintos sectores sociales de ciudades en las cuales la desestructuración económica no sólo afectaba a los desempleados

sino al conjunto de la población y los sectores económicos. Estas protestas, motorizadas y progresivamente lideradas por desempleados, son expresión, sin embargo, de un proceso de acumulación de luchas que han llevado adelante distintos sectores sindicales contestatarios de las políticas neoliberales, a los cuales ya nos hemos referido.

En efecto, la progresiva autonomización de varios sindicatos o dirigentes sindicales estuvo también acompañada por algunos conflictos que son paradigmáticos de la retirada del Estado durante los 90. Las provincias con menos recursos, o las menos favorecidas por la distribución coparticipada de los recursos fiscales, estuvieron sometidas a crisis cíclicas de financiamiento de su gasto público, generando dificultades para el pago de los salarios de empleados públicos. Hay que considerar, además, que en ciertas regiones el empleo público constituye la principal fuente de trabajo y el principal eje dinamizador de la economía. Como dijimos en el apartado anterior, las huelgas y movilizaciones de trabajadores de la educación (en todos los niveles) y la salud y de empleados municipales en todo el país reflejan la intensidad que esa confrontación tuvo frente a los intentos de reestructuración del papel y del aparato del Estado.

En algunos casos, la confluencia de este tipo de conflictos con los enfrentamientos entre élites locales, la crisis de determinados sectores económicos, como las pymes, los comerciantes, y la deslegitimación progresiva de los referentes políticos produjo ciclos de intensa movilización y confrontación que se denominaron “puebladas” o “estallidos sociales”, entre los que se destacan los de Santiago del Estero (1993), Cutral-Có y Plaza Huincul (1996), Tartagal y General Mosconi (1997) y Corrientes (1999).

Entre 1996 y 2001 surgieron una multiplicidad de organizaciones de desocupados que adoptaron la simbología piquetera estrenada en el primer gran corte de ruta —que tuvo repercusión a escala nacional— en la provincia de Neuquén en 1996. Ello incluía, además del nombre, el corte de ruta como su metodología principal de acción y el trabajo y la asistencia social como el objeto principal de sus demandas. Esos movimientos locales o barriales se

fueron organizando progresivamente en federaciones de nivel nacional que tomaron estado público y se convirtieron en actores políticos reconocidos hacia finales de la década. La llegada de las organizaciones piqueteras a la política nacional estuvo fuertemente ligada a la adopción de esta simbología por militantes y organizaciones del Gran Buenos Aires que tenían una trayectoria más antigua de movilización urbana que comenzó a principios de los años 80.

En la actualidad, estos nuevos actores forman parte de la política argentina, aunque con sucesivos realineamientos y tomas de posición que siguen la acalorada coyuntura del país. Desde 2001 y hasta hoy, ésa ha sido, también, una característica en la dinámica política de estos movimientos, que se fragmentan y se articulan, que coordinan acciones o se enfrentan, pero que constituyen, sin duda, una de las novedosas formas de organización y confrontación de los sectores populares.

El reemplazo de las huelgas por los cortes de ruta y de las demandas típicamente laborales por la asistencia social da una buena imagen que sintetiza el rasgo central de las transformaciones contemporáneas en las formas de organización y movilización popular en el país.

Desde sus orígenes mismos, el movimiento piquetero nunca fue homogéneo, sino que estuvo atravesado por diferentes tradiciones organizativas y corrientes político-ideológicas. Como dijimos, el proceso de conformación de las organizaciones piqueteras tiene dos afluentes principales: por un lado, los cortes de ruta y levantamientos populares registrados en el interior del país a partir de 1996; por otro, la acción territorial y organizativa gestada en el conurbano bonaerense.

El primer afluente se sitúa en las localidades petroleras: Cutral-Có y Plaza Huincul (1996/97), en la provincia de Neuquén, y sobre todo, General Mosconi y Tartagal, en la provincia de Salta (a partir de 1997); esto es, en localidades cuya vida estaba estructurada en torno de YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales), la mayor empresa productiva del Estado. Resulta importante subrayar que los cortes de ruta no se iniciaron en 1996/97, sino a principios de la década, cuando constituyeron un recurso deses-

perado al que echaron mano minoritarios grupos de ex-empleados de algunas empresas públicas para evitar los procesos de privatización y los despidos.

Los largos cortes de 1996 y 1997 en Neuquén y Salta tuvieron, sin embargo, una importancia fundamental. En primer lugar porque marcaron el pasaje a la acción de nuevos actores constituidos en el interior del país: multisectoriales conformadas por sectores desigualmente afectados por la desestructuración de las economías locales. Así, los de 1996 en Cutral-Có y Plaza Huincul y los de 1997 en Tartagal y General Mosconi fueron verdaderos cortes comunitarios donde confluyeron desocupados, comerciantes, pequeños empresarios, sindicatos y políticos locales. Ese carácter comunitario fue el que, en segundo lugar, permitió organizar la convergencia entre los piquetes y las puebladas, que se produjeron primero como respuesta a la represión de los cortes y que luego, progresivamente, se constituyeron en horizontes potenciales de cada protesta. Puebladas y piquetes convergieron, por primera vez, ahí donde la experiencia de la desocupación afectó a trabajadores calificados que contaban con carreras laborales estables e incluían familias y hasta generaciones completas socializadas en el marco de la estabilidad y el bienestar social.

Al mismo tiempo, este primer ciclo de movilización tuvo una impronta fuertemente sindical que remitía, por un lado, a la constante movilización de los gremios de docentes y estatales en todo el país, y por otro lado al hecho de que varias líneas sindicales, opositoras al gobierno de Carlos Menem –la CTA y la CCC– en la segunda mitad de los 90, decidieron volcarse progresivamente hacia la organización de desocupados. Estos hechos marcan el salto hacia la masividad de las organizaciones piqueteras. Así, la consolidación del nuevo repertorio de acción tuvo menos la forma de un reemplazo que el de una nueva alianza y articulación entre sindicatos disidentes, partidos políticos de izquierda y desocupados, poco a poco nucleados bajo la simbología piquetera.

Entre los cortes y puebladas de los años 1996 y 1997, hizo su aparición un nombre, “piquetero”, que daría lugar a múltiples y masivos procesos de identificación que cristalizarán, años más tarde,

en la conformación de varias organizaciones de escala nacional. En segundo lugar, una configuración de ciertas demandas fue articulándose en torno de la cuestión piquetera. Dicha configuración es tanto subsidiaria de una tematización de los resultados de las reformas económicas y políticas implementadas en el país –el modelo económico– como del establecimiento de un mecanismo de negociación organizado alrededor de la distribución masiva de “planes” –nombre utilizado para denominar los montos de dinero recibidos en el marco de los programas de empleo transitorio– por parte del Estado nacional, conocidos como Planes Trabajar, primero, y luego como Jefes y Jefas de Hogar. Por último, asociado a la identidad piquetera y a una nueva formulación de las demandas de trabajo, el corte de ruta fue consolidándose como nuevo formato de protesta legítimo. Su consolidación tiene que ver no sólo con su volumen relativo en relación con otros formatos, lo cual de por sí muestra transformaciones importantes, sino también con que progresivamente fue utilizado por una diversidad creciente de actores. En otros términos, el hecho de que los cortes reemplazaran a las huelgas como método principal de protesta ligada al mundo del trabajo entre 1990 y el año 2000 se vincula con un repliegue sindical –que, como vimos, también se produjo–, y con el hecho de que los sectores sindicales que continuaron movilizados en la segunda mitad de los noventa encontraron mayor eficacia y respuesta en el uso de este nuevo formato.

A diferencia de las movilizaciones que se produjeron en aquellas localidades o regiones afectadas por el proceso de privatización de las empresas del Estado y la descentralización administrativa, las acciones de protesta llevadas a cabo en la periferia de las grandes ciudades remiten a un proceso económico y social de más largo plazo, ligado tanto a la desindustrialización como al deterioro creciente de las condiciones de vida de las clases populares y medias-bajas, iniciado a mediados de los 70.

El proceso de pauperización de las clases populares aparece ilustrado por las tomas ilegales de tierras, que se desarrollan desde

finés de la dictadura militar y durante los primeros años del gobierno de Raúl Alfonsín. En muchos casos, dichas tomas, que dieron origen a los asentamientos situados en los márgenes de las grandes ciudades del país, fueron el producto de movilizaciones cuidadosamente planificadas, que contaron con el apoyo y la intervención de actores externos como comunidades eclesiales de base y organizaciones de derechos humanos.

De esta manera, en la medida en que empeoraron las condiciones de vida de las clases populares y se acentuó su distancia con el mundo del trabajo formal, las formas de la militancia barrial-territorial se revistieron de nuevas dimensiones: hábitat y vivienda, trabajo, hambre, etc. Es necesario señalar, también, que estas formas de organización e intervención se vieron favorecidas en estos años de vida democrática por la reorientación de la política social. Así, el Estado se fue orientando en los últimos años hacia un modelo de política asistencial focalizada (distribución de recursos a poblaciones específicas según criterios preestablecidos) que se impuso frente a la importancia que antes tenía —como concepción de la política social— la provisión universal de servicios.

Los programas de empleo transitorio fueron, en este sentido, una condición de posibilidad importante para el surgimiento de los movimientos piqueteros. El Estado comenzó a desarrollar este tipo de políticas desde 1993 pero es recién con la puesta en funcionamiento del primer Plan Trabajar entre 1995 y 1996 que su implementación adopta sus rasgos principales. Comparado con el resto de las medidas contra el desempleo previstas en la nueva ley de 1991, el Plan Trabajar (y sus sucesores) es la única política que tuvo efectiva vigencia e impacto a nivel nacional y durante un tiempo prolongado.

Un hecho fundamental fue que la implementación de este programa coincidió con la agudización del conflicto a nivel nacional, en particular por el crecimiento de los cortes de rutas en las provincias, y trajo como consecuencia que el programa, originalmente concebido como un instrumento de formación y reinserción laboral, se fuera convirtiendo en la principal herramienta de contención del conflicto social. Al mismo tiempo, la lógica de

planificación del programa fue suplantada por la dinámica del conflicto, que, en última instancia, fue el modo en que se dirimió la asignación y el volumen de los subsidios entregados por el Estado. En ese sentido, la puesta en funcionamiento del programa estuvo marcada por una imposibilidad del Estado para, en primer lugar, brindar los materiales previstos para la realización de las tareas; en segundo lugar, aplicar los criterios de focalización en virtud de la presión de los grupos movilizados y, en tercer lugar, evaluar y controlar el uso y la distribución de los recursos. Todo eso hizo que los subsidios se convirtieran en el eje central del proyecto. Los “planes” fueron, a partir de ese momento, la moneda de cambio para la negociación con los grupos en conflicto, incluyendo no solamente a las organizaciones de desocupados sino también a políticos locales, intendentes y ONG de diverso tipo.

Con ese esquema inicial, la distribución de recursos favoreció aún más a las organizaciones piqueteras a partir del cambio de gobierno en 1999. La nueva estrategia de la Alianza, consistente en concentrar la negociación en el Estado nacional y eliminar los intermediarios políticos (en particular los provinciales y municipales, mayoritariamente pertenecientes al PJ), generó nuevas oportunidades para que las organizaciones piqueteras se desarrollaran. En primer lugar, porque las estructuras políticas del PJ eran desplazadas de la negociación y obligadas a obtener y negociar recursos también en las rutas, mejorando el acceso a recursos de otros actores y permitiendo la gestión directa de los planes. Eso produjo una consolidación de las organizaciones, que pudieron mejorar el acceso de sus miembros a los planes y, a la vez, destinar –en algunos casos– el trabajo de contraprestación para la realización de tareas comunitarias y productivas.

El estatus que adquirieron los subsidios de este tipo de planes para los miembros de las organizaciones es fundamental para entender en qué medida las mismas se fueron consolidando en relación directa con el conflicto y la negociación de planes. En primer lugar, la evaluación de los subsidios se realizó en comparación con las virtudes del trabajo formal asalariado. Allí se estableció una primera tensión, porque si bien los planes permi-

tían resolver la urgencia de la penuria económica, aparecían para los miembros de las organizaciones como una forma de empleo degradado. Es más, dependiendo de las trayectorias profesionales (en particular, para quienes provenían del mercado formal), los planes eran percibidos como una forma de asistencia y no como un puesto de trabajo. En segundo lugar, los planes se constituyeron en uno de los modos privilegiados de vínculo de estos sectores con la política formal. En ese aspecto, aparecían al mismo tiempo como una forma de cooptación y un mecanismo de control social por parte del Estado y como una medida de la eficacia de la lucha y del miedo que mostraba la clase política frente al crecimiento de las organizaciones. Por último, los planes jugaron un rol fundamental como recursos para las organizaciones, casi el único disponible para su desarrollo y crecimiento. Las tensiones en la percepción de los planes tuvieron que ver, por un lado, con una acentuación de la importancia del líder para dirimir conflictos distributivos, y, por otro, con el hecho de que la responsabilidad de resolverlos recayó directamente en las organizaciones.

Favorecidas por la convergencia de estos procesos sociales y políticos, se constituyeron hacia fines de los años noventa una buena cantidad de organizaciones piqueteras que se organizaron en virtud de tres tradiciones político-ideológicas en las que se inscribían sus principales dirigentes.

Los principales y más masivos movimientos piqueteros fueron los que se insertaron en estructuras de movilización nacionales que ya existían. Por un lado, encontramos la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), que había surgido a partir de la consolidación de un dirigente barrial de La Matanza, Luis D'Elía. La FTV es una organización que nuclea a movimientos ligados al problema de la tierra y la vivienda y cuya creación en 1998 estuvo estrechamente vinculada con la vocación de la CTA de reunir y brindar apoyo a organizaciones barriales. Por otro, la CCC fue la organización que más creció en los últimos años de la década incorporando a numerosos movimientos de desocupados. Si bien, como vimos, la CCC surgió como iniciativa del PCR y tuvo un importante anclaje en la actividad sindical, su crecimiento estuvo

ligado a la temprana decisión de sus dirigentes de sumar a organizaciones de desocupados. En particular, la figura de Juan Carlos Alderete en La Matanza consolidó el ala piquetera de esta organización, reafirmando su proyección nacional.

Más allá de estas grandes estructuras de movilización, un significativo número de dirigentes territoriales desarrollaron organizaciones que tuvieron diverso grado de articulación, pero cuyo rasgo principal fue la negativa a integrarse en los grandes movimientos de desocupados, sosteniendo posiciones ideológicas de izquierda ligadas al guevarismo o a versiones contemporáneas del autonomismo. Así surgieron en todo el país Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) y otros movimientos similares como el Movimiento Teresa Rodríguez.

Por último, algunos partidos políticos de izquierda se volcaron a la organización de los desocupados, generando un tercer tipo de organizaciones, de clara filiación partidaria. Entre ellas, el Polo Obrero (ligado al Partido Obrero) fue una de las experiencias más exitosas.

Las diferentes organizaciones piqueteras y sus alineamientos nacionales crecieron sostenidamente en los últimos años de la década del 90 y tuvieron su momento de mayor apogeo en el año 2001. En este sentido, las dos Asambleas Nacionales Piqueteras, realizadas en La Matanza en julio y septiembre de 2001, representan el momento culminante en el cual las distintas corrientes y organizaciones, que se formaron durante los primeros años de movilización, se encontraron con el objetivo de conformar un movimiento unificado. Esa experiencia tuvo una importancia mayor, pues marcó un límite en la posibilidad de construcción de un movimiento común y puso al descubierto las distintas lógicas de organización y acción política que orientan la actividad de cada uno de las organizaciones y agrupamientos.

Esas diferencias, al igual que una marcada heterogeneidad social en las bases, no han impedido, sin embargo, que el movimiento piquetero tomara forma y se presentara públicamente en los últimos años de la década del 90 a partir de algunos elementos que definen los rasgos centrales de su identidad y los marcos comunes de su acción.

Las organizaciones piqueteras llegaron fortalecidas a la crisis de 2001, pero los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre fueron –en algún sentido– ajenos a la actividad de estas organizaciones. En principio, en los barrios populares la crisis estuvo más ligada al fenómeno de los saqueos que a las movilizaciones y acontecimientos políticos. Así, la crisis fue, inicialmente, un momento de repliegue frente a la incertidumbre generada por la desestructuración de la autoridad política.

Es recién con la asunción de Eduardo Duhalde como presidente interino en enero de 2002 que los movimientos piqueteros van a repositionarse en el nuevo escenario político poniendo fin a un ciclo de expansión vinculado con la confrontación y la movilización. El nuevo gobierno apostó a una fragmentación de las organizaciones abriendo canales de negociación con algunas y manteniendo la estrategia de represión sobre las otras. En principio, entre febrero y abril de 2002, el gobierno lanzó un nuevo plan de empleo transitorio (el Plan Jefes y Jefas de Hogar), ampliando enormemente la cantidad de subsidios y generando instancias de cogestión del plan a través de la creación de Consejos Consultivos en todo el país.

En ese contexto, las organizaciones más numerosas –la FTV y la CCC, caracterizadas ahora como “eje matancero”– realizaron una alianza táctica y optaron por morigerar la salida a la calle a cambio del aumento en la cantidad de planes y su incorporación a las instancias de toma de decisión. Ese posicionamiento confirma la fuerte escisión entre las organizaciones más importantes, asentadas principalmente en la zona de La Matanza, y el resto de los grupos piqueteros. La movilización de este eje continúa esporádicamente, pero en el contexto de la presión y negociación con el gobierno de Duhalde, que, por otro lado, pierde legitimidad aceleradamente.

Las otras organizaciones conforman la alianza denominada Bloque Piquetero Nacional (BPN), liderada por el Polo Obrero y otras organizaciones independientes que coordinaban en un comienzo sus acciones con el Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD) de Raúl Castells. La mayor parte de las organizaciones se integran o articulan con este nuevo blo-

que, desafían la desmovilización y apuestan a una agudización de la crisis. Durante el año 2002, el BPN se orienta a lograr un proceso de acumulación de fuerzas, tratando de incorporar a las asambleas vecinales y otros actores movilizados como los ahorristas. El conflicto que sostiene este agrupamiento con el “eje matancero” se verifica en los hechos en la intensificación de los cortes que realizan, incluyendo los accesos a la Capital.

El momento más álgido de la crisis se produjo el 26 de junio de 2002, cuando las fuerzas de seguridad reprimieron una protesta con cortes en los accesos a la Capital y asesinaron a los dirigentes Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, vinculados a dos Movimientos de Trabajadores Desocupados (MTD) de la zona sur del conurbano bonaerense. Frente a la versión oficial (que hablaba de enfrentamientos entre los grupos piqueteros) la prensa gráfica mostró las fotos de los oficiales de la Policía Bonaerense responsables de los asesinatos.

La “Masacre de Avellaneda” pasa a constituirse en un hito muy importante en la historia de las organizaciones piqueteras, y ello por varios motivos. En principio, porque esos hechos significaron una profundización de la ruptura entre los grupos piqueteros contestatarios y los moderados. El principal líder de la FTV salió a cuestionar a las organizaciones movilizadas impugnando la metodología del corte de ruta y criticando la actitud de los dirigentes que continuaban con ese tipo de acciones. Al mismo tiempo, luego del 26 de junio, se produce un importante distanciamiento entre el BPN y las organizaciones que hasta ese momento se vinculaban con él. En particular, la Coordinadora Aníbal Verón, de la cual formaban parte los dirigentes asesinados, comienza a fracturarse, ya que estallan las tensiones internas entre los distintos referentes, en virtud de visiones político-ideológicas bastante diferentes. Mientras que la mayor parte de los MTD sostienen posiciones autonomistas y deciden replegarse frente a la represión en el Puente Pueyrredón, la Coordinadora de Trabajadores Desocupados (CTD), vinculada al grupo Quebracho, plantea la opción de profundizar los procesos de movilización y seguir interviniendo y confrontando en las calles.

Por último, la crisis desatada por la masacre debilita al gobierno de Duhalde y fuerza el adelantamiento del llamado a elecciones, lo que también contribuye a profundizar las divisiones entre las distintas organizaciones, que empiezan a definir sus posiciones ante la contienda electoral. Recordemos que la mayor parte de las nucleadas en el BPN pertenecen, a la vez, a organizaciones partidarias que participan regularmente en las elecciones; por otro lado, comienza a producirse un conflicto de liderazgos para definir el armado de las listas electorales.

Las elecciones presidenciales de abril de 2003 despertaron en las organizaciones piqueteras la expectativa de capitalizar electoralmente el reconocimiento y la capacidad de movilización ganados en la calle. En este sentido, también la FTV veía en un proceso electoral marcado por el debilitamiento de los dirigentes políticos tradicionales la oportunidad de ofrecer una alternativa de recambio como corolario de la crisis de 2001.

Sin embargo, las elecciones presidenciales mostraron que el electorado apostaba a favor de los dirigentes políticos de los partidos tradicionales. La elección terminó por concentrarse entre las dos grandes opciones que ofrecía el dividido PJ: la vuelta de Carlos Menem o la candidatura de consenso de los gobernadores provinciales, nucleada en torno a la figura de Néstor Kirchner.

La llegada de Kirchner al gobierno modificó el panorama de las organizaciones piqueteras pues definió algunos posicionamientos políticos, profundizó las divisiones y quiebres internos y porque, en definitiva, el nuevo gobierno fue exitoso en generar condiciones para que las organizaciones se desmovilizaran y perdieran lentamente el importante protagonismo político que habían logrado en los últimos años.

El nuevo gobierno, ávido de buscar apoyos para su gestión y favorecido por los primeros síntomas de recuperación económica generados por la devaluación de la moneda, reorientó sensiblemente la relación que el Estado había tenido, hasta ese momento, con los grupos piqueteros. En primer lugar, el gobierno frenó la intervención sistemática de las fuerzas de seguridad en la represión y contención de los cortes de rutas y calles. Esa modalidad

fue reemplazada por el tratamiento judicial de las protestas que, al ser más individualizado y menos espectacular, se mostró como una estrategia más efectiva y menos costosa que la anterior. De esa forma, comenzará a adquirir centralidad (sobre todo después del bloqueo al Ministerio de Trabajo en octubre de 2003), la cuestión de los procesos judiciales a los militantes y los reclamos que grupos y organizaciones de derechos humanos comenzaron a motorizar.

En este contexto, los grupos más contestatarios fueron quedando cada vez más aislados y marginados, hecho que se reforzó por la progresiva deslegitimación de los cortes en los medios de comunicación y en la opinión pública. Por otro lado, es necesario señalar que, en estos últimos años, la represión continuó siendo el modo privilegiado de control de los conflictos en el interior del país merced a la intervención de las fuerzas de policía provinciales.

La nueva situación política produjo, como novedad más importante, una confirmación de la desmovilización de la FTV a partir del decidido apoyo que Luis D'Elía le brindó al nuevo gobierno y a partir del interés de este dirigente en participar de la interna política de la nueva coalición. Es necesario señalar que, en un primer momento, el gobierno generó expectativas positivas en todos los sectores a partir de su giro productivista en lo económico, su política de derechos humanos y su intervención para reformar el desprestigiado sistema judicial.

En ese contexto, el eje matancero se posicionó en vínculo estrecho con el gobierno, aunque, al poco tiempo, las disidencias entre la FTV y la CCC comenzarían a hacerse sentir, hasta que se produjo el quiebre de la alianza entre ambas organizaciones. Al mismo tiempo, algunos de los movimientos ideológicamente más afines a las tradiciones de la izquierda peronista también fueron definiendo su apoyo al gobierno que, además, veía florecer nuevas organizaciones, como el MTD Evita, que adherían a las propuestas gubernamentales. La configuración de un piqueterismo afín al gobierno permitió que el discurso oficial –orientado a denunciar la participación de partidos de izquierda en la activación de los movimientos– se amplificara y que, finalmente, la desmovilización (a partir de las oportunidades de negociación y el cambio de hu-

mor en la opinión pública) terminara por imponerse. El apoyo de los dirigentes piqueteros a la política gubernamental se guió por el desarrollo de nuevas líneas de política pública que comenzaron a desarrollarse; en particular, de los intentos de reemplazar la política social por planes de obra pública y el desarrollo de cooperativas con los miembros de las organizaciones. Al mismo tiempo, la posibilidad de ganar terreno dentro de la coalición gubernamental (ocupando cargos o integrando las listas electorales) fue percibida por varios dirigentes como una apertura del sistema político-institucional que valía la pena aprovechar.

Dentro de las organizaciones más masivas, la CCC decidió no apoyar incondicionalmente la política gubernamental aunque mantuvo en estos últimos años una postura de confrontación moderada. Reconociendo como positivas algunas de las medidas llevadas adelante por el nuevo gobierno, esta organización continúa, sin embargo, a la expectativa de una política de desarrollo industrial más agresiva y no confía en el esquema que vincula cooperativismo y obra pública.

El acercamiento de los dirigentes piqueteros al gobierno tuvo en las figuras de D'Elía y de Jorge Ceballos (Barrios de Pie) sus ejemplos más paradigmáticos. Esta posición supuso, incluso, el despliegue de un importante conflicto interno en la primera de las dos organizaciones y, fundamentalmente, un distanciamiento con la CTA, que, como vimos, rápidamente se diferenció de la figura presidencial, más allá de las posiciones particulares que adoptaron muchos de sus dirigentes.

El piqueterismo oficialista se consolidó con la posibilidad de ocupar cargos en el Estado, fundamentalmente en las áreas de desarrollo social. Por el contrario, la estrategia electoral fue esquiva para los dirigentes que incursionaron por esa vía, al menos para quienes, como D'Elía, se postularon para cargos ejecutivos.

El revés electoral fue, en este sentido, una constante para los dirigentes piqueteros, más allá de sus orientaciones políticas. Frente a las elecciones presidenciales, fuertes tensiones se hicieron sentir en el seno del BPN. Ello no sólo por el hecho de que las distintas organizaciones tienen posturas diversas frente a las elecciones

(incluyendo visiones abstencionistas en las organizaciones autonomistas y no abstencionistas en las partidarias) sino por las disputas partidarias y de liderazgos para dirimir las candidaturas.

Vimos hasta aquí algunas de las características que llevaron a la constitución de las organizaciones piqueteras en el país y a su desarrollo y evoluciones posteriores. Es innegable que las vertiginosas transformaciones socioeconómicas de Argentina favorecieron la constitución de este tipo tan particular de movimientos. Sin embargo, no debe pensarse que sólo el aumento exponencial de la desocupación explica la aparición de estas organizaciones y su crecimiento político. Es por ello que nos hemos concentrado en la descripción de los diversos procesos que llevaron a la aparición y consolidación de los piqueteros y a las crisis y transformaciones que los mismos sufrieron en los últimos años.

Sobre el trasfondo de la retirada de los actores tradicionales del escenario de la movilización y su imposibilidad para legitimarse como instancias de representación política, la aparición de este tipo de movimientos es una de las novedades mayores de la política argentina. Sin embargo, su rápida evolución hacia la desmovilización concertada o forzada plantea interrogantes sobre el futuro de estas organizaciones, que, por otro lado, no han conseguido capitalizar electoralmente su capacidad de movilización, y han sido “víctimas” de la suerte seguida por la consolidación del liderazgo de sus principales referentes. En este último tiempo, es innegable que la política piquetera se ha constituido en una actividad de dirigentes y referentes, mientras que las organizaciones se concentran cada vez más en la gestión de la política social.

Conclusiones: La crisis de 2001 y los interrogantes actuales de la movilización social

Los actores de la crisis

Un análisis de los procesos de movilización social en Argentina durante la era democrática iniciada en 1983 no puede obviar una referencia específica a la crisis de 2001. A decir verdad, la democracia argentina sufrió dos grandes crisis cuyos rasgos son –en algunos aspectos– bastante similares. Efectivamente, la crisis hiperinflacionaria que se desató entre 1989 y 1991 tiene algunos parecidos de familia con lo ocurrido entre 2001 y 2003. En ambos casos se trató de graves crisis económicas que desencadenaron el fin adelantado de gobiernos constitucionales no peronistas y un cambio de orientación de la política económica.

Es más: uno de los símbolos más importantes de ambas crisis fueron los saqueos a comercios y supermercados como expresión de la penuria económica y de la crisis de autoridad. Sin embargo, en términos de procesos de movilización ambas crisis tienen, sin duda, contenidos muy diferentes. En este sentido, la magnitud y la atipicidad de las movilizaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001 y sus consecuencias político-institucionales (la renuncia del presidente Fernando de la Rúa y el fin del ciclo económico marcado por la convertibilidad) obligan a detenerse y a prestarle especial atención a la última de las dos crisis.

Como se sabe, la crisis no comenzó ni se circunscribió a esas fechas específicas sino que tanto la debilidad de la coalición de gobierno cuanto los límites del modelo económico habían comenzado a manifestarse con anterioridad. En este sentido, hay procesos económicos y políticos que permiten comprender los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre de 2001 que es

necesario considerar como modo de definir lo que la crisis representó en términos de movilización social.

Lo que quizá convenga retener en el contexto de nuestro análisis es que, en 2001, la coalición de gobierno encabezada por Fernando de la Rúa se encontraba en crisis tras la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez, principal dirigente del Frente Grande, uno de los partidos que, junto con la UCR, participaron en la constitución de la Alianza. Al mismo tiempo, en materia económica, una prolongada recesión profundizaba las consecuencias sociales que las políticas neoliberales habían producido en el país. El Estado, sin capacidad de intervención debido al déficit fiscal y a los compromisos asumidos con los organismos internacionales de crédito para reducirlo, sólo se limitaba a negociar la reprogramación de los vencimientos de la deuda y a gestionar el recorte de gasto público. Ello se producía en un contexto en el cual las expectativas respecto del rol que debía cumplir el Estado para paliar y salir de la crisis y las voces contrarias al modelo económico comenzaban a ganar aceptación en la opinión pública y en una parte de la dirigencia política.

En la segunda mitad del año, el gobierno no generaba expectativas de recuperación en el plano económico y sólo se limitaba a impulsar medidas de contención de corto plazo muy impopulares, como la reducción de salarios en la administración pública y una bancarización acelerada de la economía que derivó finalmente en el establecimiento de límites para la extracción de los depósitos bancarios. Al mismo tiempo, la vocación de la Alianza de diferenciarse del gobierno de Carlos Menem reduciendo la percepción pública de la corrupción gubernamental colapsaba ante las denuncias que el ex vicepresidente agitaba como razones de su dimisión.

Esas circunstancias configuraron el contexto en el cual se desencadenaron varios procesos de movilización social que fueron los que, en definitiva, dieron forma y contenido a la crisis. Como en todo proceso de este tipo, esas condiciones sociales, económicas y políticas constituyen la condición de posibilidad de los fenómenos de movilización, pero no su causa, dado que, como sabemos,

la crisis podría no haberse producido y los acontecimientos podrían haber sido otros, con consecuencias muy diferentes. De allí el interés que tiene reconstruir la trama de la crisis. Al tiempo que descubrimos la profundidad y centralidad de sus dimensiones económica y política, también se vuelve inteligible la multiplicidad de respuestas, de actores y de conflictos, que se desplegaron en términos de movilización social.

Los días previos a la caída de Fernando de la Rúa muestran una intensificación significativa de la movilización social en un contexto político inestable. Sin embargo, más allá del carácter excepcional de las jornadas de diciembre, todo el entramado de protestas y de movilización no resiste una reducción a la unidad y, por el contrario, resulta conveniente diferenciar algunos ejes o dimensiones principales.

En principio, una de las dimensiones principales de la crisis está representada, como dijimos, por los saqueos a comercios y supermercados que comenzaron a producirse desde el 16 de diciembre. Los saqueos fueron, sin duda, una representación de la magnitud de la de misma ya que, a partir de ese momento, se hacía presente el fantasma de la hiperinflación que había marcado los primeros años de la década. Desde el alejamiento de Álvarez de la vicepresidencia, los rumores sobre la renuncia anticipada del presidente se habían hecho sentir, y los saqueos eran, en este sentido, una confirmación de las consecuencias “inevitables” del vacío de autoridad y legitimidad políticas. Hasta ese momento, un cambio de gobierno hubiera marcado una transición político-económica difícil como la de 1989, pero no una crisis institucional como la que se desencadenó en los meses posteriores.

Tal como fue analizado por Javier Auyero, lejos de la representación de los saqueos como una explosión anárquica, es necesario considerar las redes y los criterios de selectividad que permiten entender este tipo de fenómenos. En este sentido, resulta interesante pensar a los saqueos como la continuación de las prácticas políticas cotidianas –que vinculan a pobladores de barrios populares, policías y punteros políticos– por otros medios. Efectivamente, un relevamiento de los saqueos ocurridos muestra ciertos

patrones interesantes de comportamiento que asocian la presencia de punteros políticos con la ausencia de fuerzas policiales. Por otro lado, también se registra una custodia selectiva de grandes supermercados en detrimento de pequeños comercios y la circulación de rumores sobre zonas y momentos en los que los saqueos van a producirse, lo que muestra, en definitiva, la importancia de estos aspectos organizacionales a los que suele prestárseles poca atención.

La organización y movilización de los sectores medios urbanos en Argentina representa un eje novedoso a ser explorado. Efectivamente, la agudización de la crisis argentina tiene su centro en la noche del 19 de diciembre, fecha del primer “cacerolazo”. Esta palabra ha pasado a simbolizar la movilización de esos sectores medios a la que hacíamos referencia. Esa noche presenciamos una nueva irrupción en la política nacional que permitió que la crisis económica y, fundamentalmente, la crisis de la política institucional argentina terminaran de tomar forma.

Ahora bien, esa puesta en acto marcó ciertamente un límite que no fue simplemente el de la capacidad de reproducción del sistema político. Una relectura atenta de los acontecimientos permite entrever de qué manera, a lo largo de los días y las semanas que siguieron, fueron surgiendo extremas dificultades para estabilizar y definir las demandas propias del cacerolazo. Como acción de protesta, el cacerolazo quedaría inscripto como una forma de rechazo a la clase política –como denuncia de la ineficacia y la corrupción– por parte de los sectores medios urbanos, interpelados como ciudadanos independientes.

Por otro lado, sin embargo, los días que siguen al 19 y al 20 de diciembre remiten a la historia de múltiples resignificaciones del conflicto y, finalmente, a la configuración precaria de dos conflictos en particular. El cacerolazo se transformó progresivamente en la expresión de al menos dos formas de movilización novedosas de los sectores medios: una, la de los ahorristas, que se concentró en una pelea frontal por recuperar los ahorros confiscados, perdidos a raíz del colapso del sistema financiero; otra, la de las asambleas barriales, que permitieron sostener el conflicto más allá de las

movilizaciones y expresiones de protesta, pero que gradualmente fueron perdiendo adhesión en la medida en que se extendía la discusión sobre sus objetivos y sus formas de organización.

Estos fenómenos representan una transformación sustancial de la política argentina de los últimos años. Involucran experiencias de politización masiva de los sectores medios urbanos que seguramente tendrán consecuencias en los años que vienen más allá del agotamiento de esas experiencias en particular. Hay que señalar, precisamente, que los procesos de organización y movilización encontraron rápidamente sus límites. La capacidad contestataria de los ahorristas no dio lugar a organizaciones de consumidores, dispuestos a controlar la discrecionalidad del funcionamiento del particular capitalismo argentino. Por otro lado, las asambleas barriales no propiciaron nuevas formas de participación en la política local.

En otro orden de cosas, desde el inicio de la crisis y a lo largo de 2002, continuaron y se intensificaron las movilizaciones de los distintos sectores piqueteros, más o menos organizados, en distintas regiones de nuestro país. La crisis política fue percibida como una oportunidad propicia para lograr un mejor posicionamiento frente al nuevo gobierno provisional. También como un contexto en el que los horizontes ideológicos de algunos movimientos permitían pensar en una ofensiva contra el sistema político en su conjunto. Sin embargo, como vimos en el capítulo anterior, hay que afirmar que el 19 y el 20 de diciembre no constituyen fechas clave en la ya larga lucha de las organizaciones piqueteras, como sí lo son, en cambio, algunas de las jornadas en que se mantuvieron los prolongados cortes de ruta en las provincias de Neuquén, Salta o Jujuy, e incluso en zonas del oeste y sur del conurbano bonaerense, desde 1996 en adelante. La dinámica de esta nueva forma de protesta y movilización social se cruzó con las dimensiones de las crisis económica y política de Argentina con bastante anterioridad a diciembre de 2001. A mediados de ese año ya existían las principales líneas de agrupamiento nacional de los movimientos piqueteros, así como una multiplicidad de organizaciones locales de desocupados con varios años de funcio-

namiento. Los acontecimientos de diciembre de 2001 encontraron –como dijimos– a las bases de estas organizaciones reagrupadas en los barrios conteniendo los efectos de los saqueos y, fundamentalmente, de los rumores de saqueos. Si bien el cambio de gobierno reorganizó los alineamientos y las tomas de posición de las organizaciones, la crisis tuvo más importancia en la relación de algunos referentes con la política nacional que en el nivel de la organización y movilización de las bases de los movimientos.

La crisis también potenció un fenómeno muy particular que estuvo atado a las consecuencias de las transformaciones socioeconómicas de los años 90. En los últimos años de la década, la recesión económica dio lugar al surgimiento de una serie de movimientos de ocupación de fábricas en crisis por parte de sus trabajadores para evitar el cierre y la pérdida de puestos de trabajo. Estos movimientos se conocieron con el nombre de “fábricas recuperadas” y adquirieron estado público gracias a algunos casos emblemáticos como los de Cerámicas Zanón en la provincia de Neuquén, el Hotel Bauen y las empresas Grisinopoli, IMPA y la textil Brukman en la Ciudad de Buenos Aires. Muchos de estos casos fueron muy conflictivos en los últimos años de la década y al menos hasta 2003, dado que los movimientos de ocupación sufrieron varios intentos de desalojo y no recibieron apoyo estatal, condición indispensable para que estas experiencias no colapsen o se transformen en situaciones de autoexplotación.

Como lo muestran los análisis de Julián Rebón, la mayor parte de las comisiones que se hicieron cargo de las fábricas se nuclearon en alguno de los dos grandes movimientos nacionales que se consolidaron a partir de 2001: el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER) y el Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por sus Trabajadores (MNFRT). En 2002, estas experiencias tuvieron su momento de mayor visibilidad como expresiones de la crisis y de las formas de resistencia al neoliberalismo y sus consecuencias. La crisis representó una oportunidad para que estos movimientos –cuya amplitud asciende a unas 150 fábricas en todo el país– se consolidaran y logaran cierta estabilidad. En primer lugar, en el momento de apogeo de los procesos de

movilización social, las fábricas recibieron el apoyo necesario para evitar los desalojos. En segundo lugar, el cambio de la coyuntura económica y la reorientación de las políticas gubernamentales, luego de 2003, mejoraron las condiciones en las cuales estas experiencias luchan por sobrevivir.

La relación con el Estado resulta ambigua en este punto, ya que, por un lado, el gobierno apoyó a estas iniciativas a través del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), pero, por otro lado, no se resolvió el problema de la expropiación ni tampoco la cuestión de los subsidios o las compras de producción, necesarios para sacar a las empresas de la crisis.

La crisis de 2001, como acontecimiento político, deberá ser evaluado en su conjunto desde una perspectiva histórica. Sin embargo, es ineludible referirse a él o aproximarse de alguna forma a sus rasgos principales para elaborar un cuadro de la movilización social en los últimos años. Esa primera aproximación evidencia tanto una repolitización y un pasaje a la acción de los sectores medios urbanos –marcado especialmente por el esfuerzo de construcción de organizaciones y la búsqueda de proyectos políticos– como la distancia y la brecha que separa la realidad de esos sectores del mundo popular. Así, tal como fuera analizado por Maristella Svampa, más allá de los espacios de cruce entre esos dos mundos ajenos que la crisis forjó, ambas realidades continuaron y continúan por caminos diferentes. Algo de esa brecha explica también que haya sido la desmovilización de los sectores medios y su apoyo al nuevo gobierno en 2003 el hecho que marcará, justamente, el fin de la crisis.

La resistencia al neoliberalismo y la alterglobalización

La crisis de 2001 fue, también, un escenario privilegiado para que las discusiones sobre la militancia alterglobalización ingresaran en Argentina. En el plano internacional, la crisis –al igual que la de los países del sudeste asiático en 1997– despertó un fuerte interés por el caso argentino que se constituyó progresiva-

mente en un ejemplo paradigmático de una situación crítica desatada por la implementación ortodoxa de las políticas neoliberales. Así, activistas y organizaciones alterglobalización de los más diversos se interesaron por el caso argentino en el contexto de la crisis. Desde un punto de vista interno, ese interés potenció –en un contexto de creciente movilización social– los lazos con organizaciones y redes internacionales, abriendo nuevas oportunidades para la acción. Esa confluencia tuvo su punto más visible en la organización y desarrollo del Foro Social Argentino en agosto de 2002. Ése fue el momento en el que muchos de los actores movilizados en Argentina (organizaciones piqueteras, de derechos humanos, sindicatos disidentes, estudiantes y docentes universitarios, asambleas barriales, fábricas recuperadas, colectivos culturales) prestaron mayor atención a la ola internacional alterglobalización haciendo confluir sus reclamos con el de las organizaciones y activistas internacionales. Es necesario considerar que esta confluencia recibió también duras críticas por parte de otros actores movilizados como, por ejemplo, los partidos de izquierda trotskistas. Sin embargo, como en otros países de América Latina, las consignas que lograron aglutinar a todos los presentes en el Foro se refirieron al imperialismo norteamericano y al rechazo al ALCA más que a otras de las tantas cuestiones en discusión.

La resistencia a lo global, en América Latina, se concentró específicamente en la confrontación con el modelo neoliberal y en la denuncia de sus consecuencias sociales. Las políticas de privatización y descentralización del Estado, así como la desregulación económica, fueron confrontadas a la nueva realidad de las sociedades latinoamericanas marcadas por una creciente desigualdad económica. Es por ello que estos nuevos actores, más allá de sus grandes diferencias, comparten el hecho de representar y denunciar la cruda actualidad de la cuestión social en los países de la región. Al mismo tiempo, la confrontación con las políticas neoliberales se encuentra vinculada generalmente con una denuncia de la ideología del libre mercado que está implícita en dicho modelo y que ha fundamentado, en parte, la legitimidad de este tipo de políticas.

Estas expresiones diversas de resistencia al neoliberalismo, que fueron surgiendo en los países latinoamericanos, han combinado de forma diferente e incluso contradictoria algunos de los elementos ideológicos que definen los marcos principales de acción. En primer lugar, como las políticas neoliberales significaron la pérdida de derechos sociales para vastos sectores de la población, se produjo una creciente reivindicación de las conquistas propias del Estado nacional-desarrollista y de las virtudes de la intervención del Estado en la economía como motor del desarrollo. En segundo lugar, varios de estos grupos incorporaron un reclamo de autonomía como criterio de diferenciación frente a la clase política y las dirigencias corporativas. El horizonte de dicho reclamo apunta a una crítica de las formas actuales de representación y mediación políticas. En tercer lugar, estas expresiones comparten una creciente recuperación de la tradición antiimperialista que ha sido tan característica de la izquierda latinoamericana de los años 60. Esta dimensión ha cobrado particular importancia en la medida en que la difusión progresiva de los ideales neoliberales ha sido percibida como una suerte de colonialismo cultural y el rechazo a los intentos de integración económica continentales —que resultó en el fracaso del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA)— se ha apoyado en la reactivación de un fuerte sentimiento antinorteamericano.

Sin embargo, esos rasgos comunes, y el hecho de que algunos de esos movimientos hayan tenido impacto y visibilidad más allá de las fronteras en las cuales nacieron, manteniendo incluso un intenso intercambio entre sí, no deben llevarnos a creer que han abandonado el espacio nacional como ámbito principal de confrontación y desarrollo de sus actividades. En el mejor de los casos, sus vínculos obedecen a una concepción común del ámbito regional que existe desde hace muchas décadas en los países latinoamericanos.

La salida de la crisis en los años posteriores, aunque conllevó una disminución considerable de la movilización y la militancia, no borró por completo las huellas de esos vínculos e interacciones, que siguen siendo un elemento importante en la dinámica de varias experiencias de organización y movilización.

Los escenarios actuales de la movilización social

El panorama actual de la movilización social, a veinticinco años de la reinstauración del régimen democrático, está modelado fundamentalmente por las consecuencias y las huellas de la crisis de 2001 y por los modos en que la recomposición política y económica del país marcaron la salida de dicha crisis. En este sentido, existen dos grandes ejes de conflicto en la Argentina actual. Por una parte, el resurgimiento de la conflictividad sindical; por otra, la configuración de nuevos reclamos generados por problemas ambientales y ligados a la explotación de los recursos naturales.

En lo que se refiere al primer punto, el fin de la convertibilidad en 2002, junto con el crecimiento económico y el aumento de los niveles de inflación, recreó algunas de las condiciones bajo las cuales la acción sindical vuelve a cumplir un rol importante. Estos últimos años han estado marcados por el retorno de los reclamos orientados a la recomposición salarial y las demandas sectoriales, aspectos básicos de la pugna distributiva.

El grueso de la negociación salarial se canaliza por los mecanismos institucionales de una CGT recompuesta bajo el liderazgo de Hugo Moyano. En este aspecto, la conducción de la central puede, en la actualidad, mantener una doble estrategia que combina tanto la negociación de cúpulas con el gobierno –y la confirmación de una modalidad empresarial de la actividad sindical– cuanto el impulso y apoyo a nuevas formas de conflicto generados en los ámbitos más precarios del mundo del trabajo. Al mismo tiempo, es necesario señalar que algunos conflictos más sistemáticos y orgánicos se mantienen todavía hoy en el sector público, en la salud y en la educación, es decir, en los ámbitos privilegiados en los que se desarrolló el sindicalismo disidente.

De todos modos, existen otros conflictos –que han tenido bastante repercusión en los medios de comunicación– que escapan a las decisiones de la dirigencia sindical. Estos conflictos han sido, por lo común, motorizados por las comisiones internas de los sindicatos. Es el caso de los trabajadores de subterráneos, hospitales y telefónicos, que han mostrado una considerable capacidad

de movilización como condición de posibilidad para la negociación gremial. Después de muchos años de ausencia de conflictos laborales, estos reclamos, que suelen desembocar en huelgas en sectores de alto impacto como los servicios públicos, representan, en la actualidad, un test sobre la legitimidad que tienen estas formas de movilización, en un contexto diferente al del momento de auge de las políticas neoliberales.

Por otro lado, la intensificación del reclamo salarial por parte de los gremios está acompañada también por una consolidación de la militancia de base, así como por una diversificación ideológica en la dirigencia. En este sentido, el surgimiento de nuevos dirigentes de izquierda en los gremios ha permitido que se creara un nuevo ámbito de coordinación sindical denominado Movimiento Intersindical Clasista.

El segundo gran eje de conflicto es, sin duda, el que representan las protestas y movilizaciones por temas ambientales y ligadas a la explotación de los recursos naturales. En Argentina no existe una larga tradición de conflictos ni movimientos ambientalistas. Recién en la década del 90 aparecieron los primeros conflictos relacionados con la actividad de Greenpeace, que tuvieron poca repercusión pública.

A partir de 2001 se suscitaron, en distintas localidades del interior, una serie de reclamos en los que se impugnaba la explotación minera por parte de empresas privadas debido a las consecuencias ambientales. Estos primeros reclamos, que lograron cierta continuidad y visibilidad, tenían dos características principales: la primera, el hecho de que sus actores principales eran grupos –en general los habitantes de pequeñas ciudades o localidades cercanas a los lugares de explotación– que se movilizaban a partir de su pertenencia comunitaria; la segunda, la defensa de un criterio de evaluación del deterioro ambiental teniendo en cuenta el valor atribuido a la naturaleza como recurso paisajístico. Ha habido, en este sentido, una evolución en la dinámica misma de estos movimientos hacia un cuestionamiento más amplio del modelo de desarrollo. En general, estos reclamos fueron organizados por grupos de autoconvocados (asambleas ciudadanas) y se orientaron a

generar presión a través de la publicidad del caso y su repercusión en la opinión pública y también a través de la utilización de recursos legales o técnicos para defender la propia causa.

La historia de este tipo de reclamos cobró importancia definitiva, en los últimos años, debido a la repercusión que tuvo el conflicto surgido en la localidad de Gualaguaychú, provincia de Entre Ríos, a raíz de la instalación de empresas papeleras en la costa del río Uruguay. En julio de 2003 se constituyó el grupo de vecinos autoconvocados de Gualaguaychú, quienes luego conformaron la Asamblea Ciudadana Ambiental de Gualaguaychú (ACAG) para protestar por la construcción de una pastera en las afueras de la localidad fronteriza de Fray Bentos (Uruguay). Este reclamo tuvo, como en los casos anteriores, un carácter eminentemente comunitario (multisectorial), contando con la participación de, entre otros sectores, las autoridades políticas locales.

Varios factores –sostienen Vicente Palermo y Carlos Reboratti– contribuyeron a que este caso se difundiera y adquiriera una dimensión inusitada. En primer lugar, los asambleístas marcaron desde el inicio la intensidad del conflicto recurriendo, como forma de protesta, al corte del puente internacional General San Martín para demostrar su negativa a la construcción de la planta. En segundo lugar, la intervención de los gobiernos de Argentina y Uruguay amplificó el conflicto y lo transformó en un diferendo internacional.

En febrero de 2005, cuando se autoriza la construcción de una segunda planta pastera sobre el Río Uruguay, el conflicto termina de agudizarse y adquiere su forma actual. Se realiza, poco tiempo después, el primer corte multitudinario (40.000 personas) del puente, con el bloqueo del tránsito comercial y turístico entre los dos países, expandiéndose luego hacia Concordia y Colón, donde se ubican otros pasos fronterizos. Por otro lado, el apoyo del gobierno provincial y nacional a los manifestantes –pidiendo más estudios de impacto ambiental al gobierno de Uruguay– terminó por generar una situación de muy difícil solución.

A lo largo de estos últimos años, el conflicto se tornó cada vez más complejo. Se creó una comisión de expertos *ad hoc* en la bús

queda de una solución y el diferendo llegó a la Corte Internacional de Justicia a raíz de una presentación del gobierno argentino que tuvo, en una primera instancia, un resultado adverso.

Así planteado, el conflicto quedó bloqueado por la intransigencia de ambas partes, pero produjo, como primer efecto, la amplificación del impacto de este tipo de reclamos y una enorme revalorización de la temática ambiental en el país.

Palabras finales

En las páginas precedentes hemos explorado la forma que adoptó la movilización social en Argentina en los últimos años. En este aspecto, la democracia y el neoliberalismo son los factores que mejor permiten entender las transformaciones que pudimos observar.

La democratización política del país es un hito muy importante en la historia de los procesos de movilización pues significó una revalorización de la ciudadanía y del Estado de derecho. Como vimos, existió un vínculo muy estrecho entre democracia y movimientos sociales dada la importancia y el impacto que tuvo el movimiento de derechos humanos. En el primer capítulo analizamos el origen de los principales organismos y el rol que cumplió su lucha durante estos 25 años de vida democrática. Señalamos que, en algún sentido, democracia y derechos humanos se volvieron conceptos inescindibles para nuestra tradición política. Al mismo tiempo, vimos que las modalidades de acción, sus demandas características y la creación de nuevas organizaciones y ámbitos de trabajo han sido fundamentales para que crecieran y se consolidaran nuevas formas de movilización y protesta. El modelo paradigmático de esta dinámica está representado por las formas de organización y movilización de familiares de víctimas que surgieron muy vinculadas a la labor de las organizaciones de derechos humanos para luego ampliar sus ámbitos de intervención. En este sentido, que los familiares de víctimas sean hoy los actores que de manera más corriente impulsan los procesos de movilización es un elemento que muestra la repercusión que tuvo

la lucha por los derechos humanos y, en particular, las organizaciones de “afectados”.

También pudimos observar que la democratización significó que el reclamo de derechos se impusiera como modalidad legítima de fundamentar las demandas para una variedad creciente de actores sociales. En este aspecto, es muy ilustrativa la trayectoria del sindicalismo disidente y, en particular, de la CTA. Es en esta experiencia donde puede registrarse el mayor impacto del proceso de democratización política en el mundo sindical. Así lo evidencian las preocupaciones de democratización interna y también el hecho de que muchos de estos gremios –y en particular el de los docentes– adoptaran una modalidad de reclamo que relacionaba las demandas sectoriales con la defensa de derechos ciudadanos. Asimismo, este elemento es importante para entender el modo en que se expresó la demanda principal de una de las novedades más importantes del período: el surgimiento de las organizaciones de piqueteros. En ese caso, encontramos nuevamente que los reclamos aparecen formulados como demandas de ciudadanía referidas al Estado y a su obligación de garantizar la integración social a partir del trabajo.

Por otro lado, el impacto de las políticas neoliberales en el país también implicó importantes transformaciones decisivas en las formas de movilización social. Como vimos en el segundo capítulo, el cambio en el rol del Estado y la metamorfosis de la estructura productiva y del mercado laboral generaron un proceso de adaptación en uno de los principales actores de la movilización social, el sindicalismo. De este modo, entre la última dictadura militar y el fin del gobierno de Carlos Menem se registra una transformación sustancial del panorama sindical marcada por la consolidación de un sindicalismo empresario –prácticamente retirado de la escena de la movilización– y por el surgimiento de alternativas contestatarias cada vez más reacias a lograr la unidad sindical y cada vez más alejadas de la tradicional identificación de los sindicatos con el peronismo.

Durante los años 90 se fue conformando un amplio espectro de actores afectados por las transformaciones neoliberales, que

implicaron que los procesos de movilización se orientaran de forma creciente confrontar con el modelo económico. En ese proceso se hicieron cada vez más visibles los problemas de los actores tradicionales de la política argentina –sindicatos y partidos políticos– para canalizar las demandas sociales. Ante el declive de esos actores tradicionales, el panorama de la movilización social aparece cada vez más fragmentado, debido a las dificultades que se le presentan a los movimientos u organizaciones que intentan constituirse en formas de representación o de mediación política.

En definitiva, la crítica y la denuncia de toda forma de representación es un problema con el que tienen que lidiar los actores colectivos en la actualidad. Prueba de ello es la crisis de 2001, a la que le dedicamos algunas páginas de estas conclusiones. Paradójicamente, la crisis comenzó con un fuerte proceso de movilización de distintos sectores sociales y con una denuncia frontal dirigida a la clase política, y se cerró, sin embargo, con una marcada desmovilización de los distintos actores que surgieron en estos últimos años y con una cierta recomposición del sistema político tradicional.

Como hemos visto hasta aquí, en una Argentina transformada por la democratización y la crisis del modelo económico consolidado en los años 40, el panorama de la movilización social es sumamente complejo y diversificado. Si hasta fines de los años 60 alcanzaba con focalizar en el mundo del trabajo para dar cuenta de los fenómenos más importantes, en la actualidad los temas, los actores y las formas de los reclamos tienen un carácter diverso y sumamente dinámico.

Junto a un actor sindical fragmentado y transformado, nuevas organizaciones de protesta se han consolidado y otros modos de reclamar han suplantado a aquellos que fueron dominantes durante la era sindical. El mundo del trabajo ya no es el ámbito exclusivo a partir del cual se organizan los actores movilizados. Por lo tanto, prestar atención a los procesos particulares de movilización, a la constitución de nuevos actores y a la formulación de nuevas demandas es hoy una tarea fundamental para la comprensión de este tipo de fenómenos.

Bibliografía

- Acuña, Carlos y Catalina Smulovitz (1995) “Militares en la transición argentina: del gobierno a la subordinación constitucional”, en AAVV, *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Annunziata, Rocío, Sebastián Mauro y Daniela Slipak (2006) “Blumberg y el vínculo representativo. Liderazgos de opinión en la democracia de audiencia”, en Cheresky, Isidoro (comp.) *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y Dávila editores.
- Auyero, Javier (2004) *Vidas beligerantes. Dos mujeres argentinas, dos protestas y la búsqueda del reconocimiento*, Bernal, UNQ.
- (2007) *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Bruno, Angel, Marcelo Cavarozzi y Vicente Palermo (eds.) (1985) *Los derechos humanos en la democracia*, Buenos Aires, CEAL.
- Calderón, Fernando y Elizabeth Jelin (1987) *Clases y movimientos sociales en América Latina: perspectivas y realidades*, Buenos Aires, CEDES.
- Calderón, Fernando y otros (1986) *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, UNU.
- Calderón, Fernando, Alejandro Piscitelli y José Luis Reyna (1992) “Social Movements: Actors, Theories, Expectations”, en Escobar, Arturo y Sonia Álvarez (eds.) *The Making of Social Movements in Latin America*, Boulder, Westview Press.
- Carbajal, Rodrigo (2006) “Cromañón y después... Debate público y agenda política”, Buenos Aires, mimeo.
- Cerrutti, Marcela y Alejandro Grimson (2006) “Buenos Aires, neoliberalismo y después”, en Portes, Alejandro, Bryan Roberts y Alejandro Grimson (eds.), *Ciudades latinoamericanas. Un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, Buenos Aires, Prometeo.
- Colectivo Situaciones (2002) *19 y 20. Apuntes para el nuevo protagonismo social*, Buenos Aires, De mano en mano.

- Delamata, Gabriela (2004) *Los barrios desbordados*, Buenos Aires, Eudeba-Libros del Rojas.
- (comp.) (2006) *Ciudadanía y territorio. Las relaciones políticas de las nuevas identidades sociales*, Buenos Aires, Espacio editorial
- Escobar, Arturo, Sonia Álvarez y Evelina Dagnino (eds.) (2001) *Política cultural y cultura política. Una mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, Taurus.
- Gepsac (2002) *La trama de la crisis: Modos y formas de protesta social a partir de los acontecimientos de diciembre de 2001* (Informes de Coyuntura N° 3), Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA, <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/docs/ic/ic3.pdf>
- Gepsac (2006) *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003* (Documentos de Trabajo N° 48) Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA, <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/DT/DT48.pdf>
- Giarracca, Norma y otros (2001) *Protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- Gingold, Laura (1997) *Memoria, moral y derecho. El caso de Ingeniero Budge (1987-1994)*, México, Juan Pablos.
- Godio, Julio (2000) *Historia del movimiento obrero argentino 1870-2000*, Buenos Aires, Corregidor.
- González Bombal, Inés (1988) *Los Vecinazos. Las protestas en el Gran Buenos Aires, 1982-83*, Buenos Aires, IDES.
- Grimson, Alejandro y Sebastián Pereyra (comps.) (2008) *Conflictos globales, voces locales. La militancia y el activismo transnacional en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo.
- James, Daniel (1990) *Resistencia e integración*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Jelin, Elizabeth (comp.) (1985) *Los nuevos movimientos sociales* (2 volúmenes), Buenos Aires, CEAL.
- (1995) “La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y la construcción democrática en la Argentina”, en AAVV, *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

- (1996) *Vida cotidiana y control institucional en la Argentina de los 90*, Buenos Aires, Nuevo Hacer.
- (2003) *Más allá de la Nación: las escalas múltiples de los movimientos sociales*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- (2005) “Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad”, en Suriano, Juan (dir.) *Nueva Historia Argentina. Tomo X: Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Lechner, Norbert (comp.) (1987) *Cultura política y democratización*, Buenos Aires, FLACSO-CLACSO-ICI.
- Lerman, Gabriel (2005) *La plaza política: irrupciones, vacíos y regresos en Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Colihue.
- Lobato, Mirta Zaida y Juan Suriano (2003) *La protesta social en Argentina*, Buenos Aires, FCE.
- Martuccelli, Danilo y Maristella Svampa (1997) *La plaza vacía: las transformaciones del peronismo*, Buenos Aires, Losada.
- Masseti, Astor (2004) *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*, Buenos Aires, Editorial de las ciencias.
- Merklen, Denis (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla.
- Murillo, María Victoria (2005) *Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*, Madrid, Siglo XXI.
- Novaro, Marcos y Vicente Palermo (2003) *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de Estado a la restauración democrática*, Buenos Aires, Paidós.
- Nun, José y Juan Carlos Portantiero (comps.) (1987) *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
- Palermo, Vicente y Carlos Reboratti (comps.) (2007) *Del otro lado del río. Ambientalismo y política entre uruguayos y argentinos*, Buenos Aires, Edhasa.
- Palomino, Héctor (2005) “Los cambios en el mundo del trabajo y los dilemas sindicales”, en Suriano, Juan (dir.) *Nueva Historia Argentina. Tomo X: Dictadura y democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Pita, María Victoria (2004) “Violencia policial y demandas de justicia: acerca de las formas de intervención de los familiares de víctimas en el espacio público”, en Tiscornia, Sofía (comp.)

- Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*, Buenos Aires, Antropofagia.
- Rebón, Julián (2004) *Desobedeciendo al desempleo. La experiencia de las empresas recuperadas*, Buenos Aires, Picaso y La Rosa Blindada.
- Schuster, Federico L. y Sebastián Pereyra (2001) “Transformaciones de la protesta social en Argentina: balance y perspectivas de una forma de acción política”, en Giarracca, N. y otros, *Protesta social en Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país*, Buenos Aires, Alianza.
- Schuster, Federico L. y otros (comps.) (2005) *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*, Buenos Aires, Prometeo.
- Sigal, Silvia (2006) *La Plaza de Mayo. Una crónica*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Svampa, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*, Buenos Aires, Taurus.
- (2007) “Las fronteras del gobierno de Kirchner: entre la consolidación de lo viejo y las aspiraciones de lo nuevo”, *Cuadernos del Cendes*, N° 65, pp. 39-61.
- Svampa, Maristella y Pereyra, Sebastián (2003) *Entre la Ruta y el Barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*, Buenos Aires, Biblos.
- Torre, Juan Carlos (1990) *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella.
- Veiga, Raúl (1985) *Las organizaciones de derechos humanos*, Buenos Aires, CEAL.

Índice

Introducción	7
Los movimientos sociales y la vuelta de la política Democratización, derechos humanos y justicia	21
Las transformaciones de la movilización social en la Argentina neoliberal	57
Conclusiones: La crisis de 2001 y los interrogantes actuales de la movilización social	89
Bibliografía	105

A un cuarto de siglo del inicio del período histórico abierto en 1983, esta colección se propone examinar los cambios producidos desde entonces en la sociedad argentina.

Si la historia de la movilización social en la Argentina anterior a 1976 se superpone con el proceso de constitución de una clase obrera industrial moderna y con los vaivenes de su organización en un clima signado por la inestabilidad y la alternancia cívico-militar, la feroz represión política y social y las fuertes transformaciones económicas operadas por la última dictadura modificaron radicalmente las formas y los tonos de la protesta y el reclamo de los sectores populares del país. Este libro estudia las transformaciones de los viejos actores de las luchas sociales argentinas y la emergencia de nuevas voces y nuevas modalidades expresivas en el escenario político nacional desde el inicio del ciclo político abierto en 1983.

Sebastián Pereyra es politólogo y docente de la Universidad de Buenos Aires, donde se ha dedicado a investigar las nuevas formas de organización, movilización y acción colectiva en el país.



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

